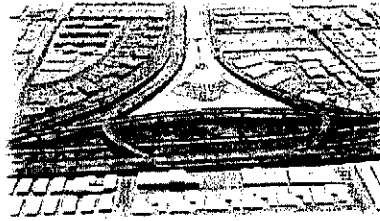
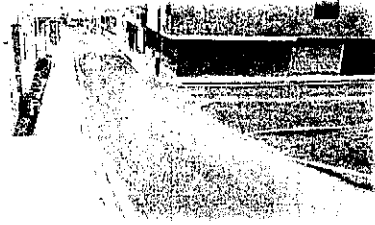




GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012



**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**



I. MARCO DE REFERENCIA.

MARCO LEGAL

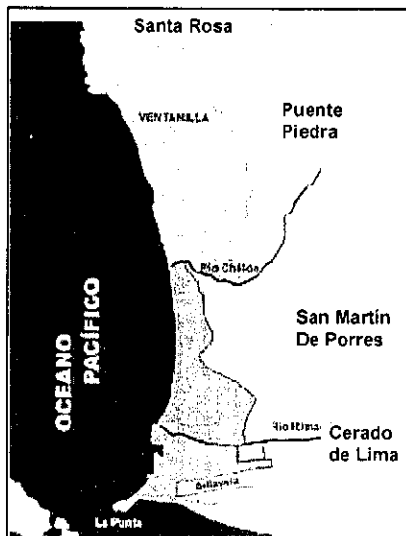
- Constitución Política del Perú
- Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N° 27783 – Ley de Bases Regionales.
- Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 28056 – Ley Marco de Presupuesto Participativo.
- Ley N° 28059 – Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada.
- Ley N° 27293 – Ley del sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las Leyes N° 28522 y 28802, respectivamente.
- Ley N° 27943 – Ley del Sistema Portuario Nacional.
- Reglamento de la Ley N° 27493 Ley del Sistema Portuario Nacional.
- Plan Nacional de Desarrollo Portuario aprobado mediante decreto Supremo N° 006-2005-MTC, de fecha 10.03.2005.
- Decreto Legislativo N° 1088 Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.- CEPLAN.
- Decreto Supremo N° 046-2009-PCM Reglamento de Organización y Funciones del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- Directiva N° 001-2011-EF/50.01 Directiva para Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público aprobada por Resolución Directoral N° 002-2011-EF/50.01.
- Ordenanza Regional N° 006-2008 y sus modificatorias que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao.
- Acuerdo de Consejo Regional N° 062-2010 que Aprueba el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Callao 2011 -2021.
- Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, que aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado PLAN BICENTENARIO: El Perú hacia el 2021.





II. DIAGNOSTICO GENERAL DEL TERRITORIO

1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.



La Provincia Constitucional del Callao se encuentra ubicada en la costa central del litoral peruano, sector occidental del departamento de Lima y en el centro de la costa occidental de América del Sur; entre las coordenadas geográficas 11° 47' 50" y 12° 07' 30" de Latitud Sur, y 77° 04' 40" y 77° 11' 40" de Longitud Oeste y la altitud varía de los 7 m.s.n.m. hasta los 500 m.s.n.m. en la zona este.

Se localiza al oeste de Lima, capital del Perú, limitando por el norte, el distrito de Santa Rosa, por el Este con los distritos de Puente Piedra, San Martín de Porres y el Cercado de Lima; por el Sur con el distrito de San Miguel; y por el Oeste con el Océano Pacífico.

Tiene una superficie Su ámbito territorial tiene una extensión de 146.98 Km2, incluyendo el territorio de las Islas San Lorenzo, El Frontón y los islotes Hormigas de Afuera, Palomino y Roca Horadada.

Se encuentra a una altitud comprendida entre 0 y 534 metros sobre el nivel del mar.

La Capital es la Ciudad del Callao, cuya altitud referida a la plaza principal Grau es de 5 m.s.n.m.

CUADRO N° 01

SUPERFICIE (Km2)	
Provincia del Callao	146,98
Callao	45,65
Bellavista	4,56
Carmen de la Legua Reynoso	2,12
La Perla	2,75
La Punta	0,75
Ventanilla	73,52
Islas e Islotes	17,63

Los Distritos que integran la provincia son: Callao, Bellavista, Carmen de la Legua Reynoso, La Perla, La Punta y Ventanilla. En términos del espacio territorial los distritos de mayor importancia son Ventanilla y el Callao; Ventanilla representa el 50.02% del territorio provincial y el Callao el 31.06%, el área insular representa el 11.99% mientras que los distritos de Carmen de la Legua - Reynoso, Bellavista, La Perla y La Punta sólo alcanzan el 6.93%.

2. CARACTERISTICAS POBLACIONALES.

Teniendo como referencia el último Censo de Población y Vivienda, la Provincia Constitucional del Callao cuenta con un total de **866,877 habitantes**, incrementándose en **37.6%** respecto al año 1993 (periodo intercensal de 14 años); siendo el **3.2%** respecto a la población total del país, la cual es de **27,412,157 habitantes**.



CUADRO N° 02

**CRECIMIENTO POBLACIONAL PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
1993-2007**

	1993	2007	INCREMENTO	T.C.	VARIACION %
POBLACION CENSADA	639,729	866,877	237,178	2.2	37.6

La Provincia Constitucional del Callao, con una población de 866,877 habitantes, posee un significativo número de población flotante, alrededor de **un millón de personas** que transitan a diario desde Lima, quienes contribuyen a dinamizar la economía local provincial.

La evolución de las tendencias demográficas en la Provincia Constitucional del Callao, se encuentran estrechamente relacionadas con la dinámica poblacional de Lima Metropolitana y del país, concentrando una participación de "crecimiento intermedio", con una **Tasa de Crecimiento promedio anual** por departamento de **2,2%**.

Los resultados del último Censo del 2007, nos permite determinar la densidad poblacional en la PCC, la cual es de **5,996 Hab./Km²**, incrementándose en **1,644 Hab./Km²** respecto al Censo de 1993, siendo esta cifra asociada a la evolución demográfica de fecundidad, al proceso de urbanización (rural/urbano) y a la migración interna.

CUADRO N° 03

PRINCIPALES CARACTERISTICAS PROVINCIA CONSTITUCIONAL CALLAO

Lugar	Área Km2	T.C.P.A (%)	Población	Vivienda	Densidad		Porcentaje (%)	
					Hab./Km2	Viv./Km2	Población	Vivienda
Perú	1.285.215,60	1,50	27.412.157	7.583.140	21,00	6,00	100,00	100,00
Lima	34.801,59	2,00	8.445.211	2.127.610	243,00	61,00	31,00	28,00
PCC	146,98	2,20	876.877	212.856	5.996,00	1.448,20	100,00	100,00
Callao	45,65	0,80	415.888	90.865	9.110,40	1.990,47	47,40	42,69
Bellavista	4,56	0,30	75.163	17.000	16.483,10	3.728,07	8,60	7,99
Carmen de la Legua Reynoso	2,12	0,70	41.863	8.710	19.746,70	4.108,49	4,80	4,09
La Perla	2,75	0,30	61.698	14.438	22.435,60	5.250,18	7,00	6,78
La Punta	0,75	-2,70	4.370	1.409	5.826,70	1.878,67	0,50	0,66
Ventanilla	73,52	7,80	277.895	80.434	3.779,90	1.094,04	31,70	37,79
Área Insular	17,63							

Fuente: Inei Censos Nacionales 2007.
T.C.P.A (Tasa de Crecimiento Promedio Anual).
Elaborado: Municipalidad Provincial del Callao/GGPPR.



El Instituto Nacional de Estadística e Informática, según las estimaciones y proyecciones de población al 30 de Junio del año 2012 el Callao alcanzará una población de 969,170 habitantes, con un incremento de 13,785 habitantes respecto del 2011, significando una tasa anual de crecimiento de 1%, constituyéndose, asimismo, en la división político administrativa más densa a nivel nacional.





CUADRO N° 04

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO POBLACIÓN PROYECTADA 2011 - 2012

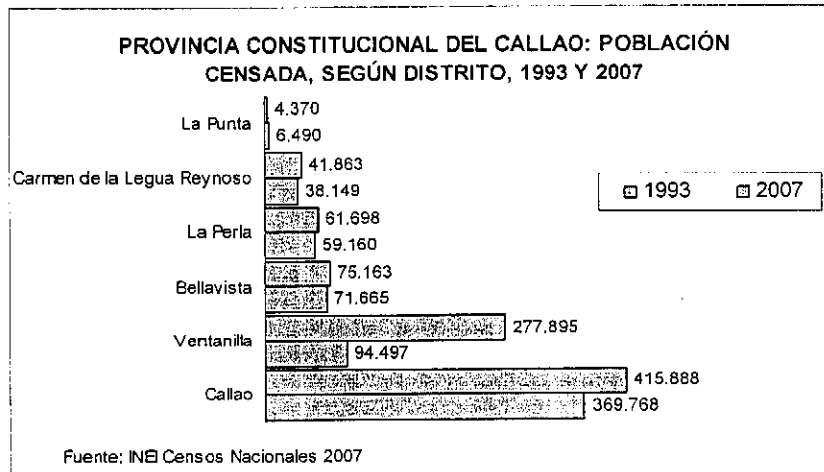
CUADRO N° 04

Año 2011 Población	Densidad Poblacional Hab/km2	Año 2012 Población	Densidad Poblacional Hab/Km2
955,385	6,500.10	969,170	6,594.00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Indicadores Demográficos, Sociales y Económicos Provincia Constitucional del Callao - Setiembre 2011.

El distrito con mayor población en la Provincia, es el Callao Cercado con 420,654 habitantes, concentrado casi la mitad de la población (44.0%), seguido de Ventanilla con 351,880 habitantes (36.8%); asimismo, el distrito con menor población en la Provincia es el distrito de La Punta con 3935 habitantes (0.4%).

GRAFICA N° 01

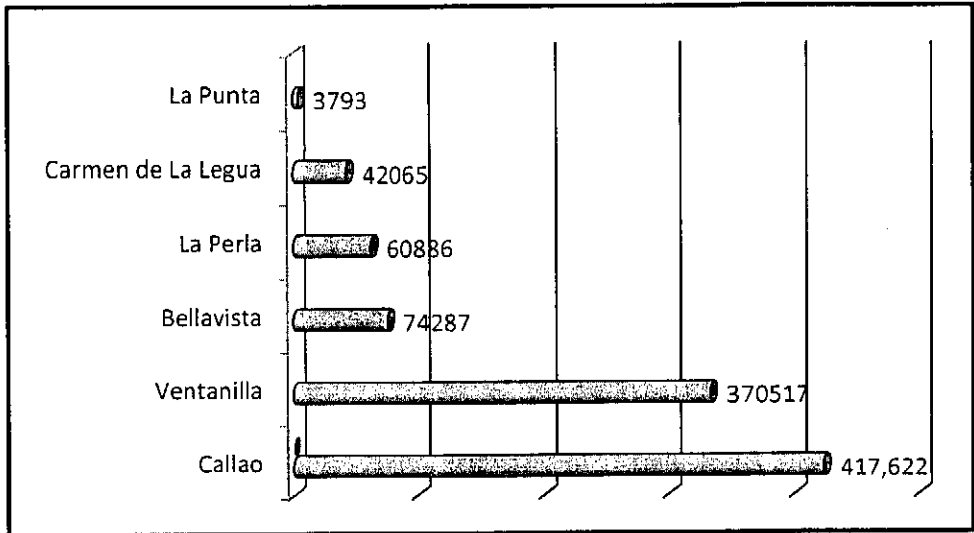


Para el 2012, el distrito del Callao tiene proyectada la mayor población con 417,622 habitantes y representa el 43% del total provincial. De otro lado, el distrito de La Punta tiene la menor población con 3,793 habitantes (0.3%).



GRÁFICA N° 02

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
POBLACIÓN PROYECTADA SEGÚN DISTRITO 2012**

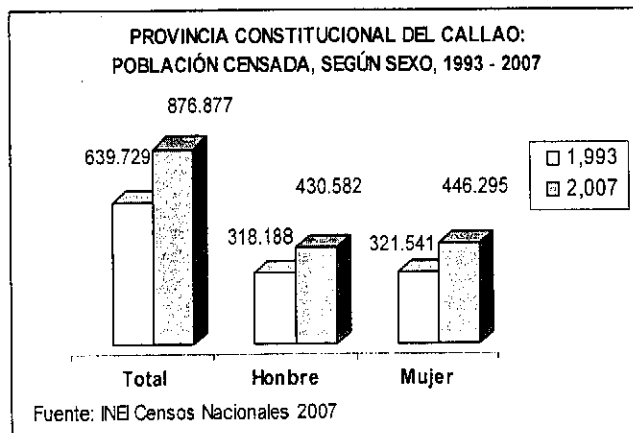


Fuente: INEI Indicadores Demográficos, Sociales y Económicos Provincia Constitucional del Callao Setiembre 2011

2.1 COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y GRANDES GRUPOS DE EDAD.

GRAFICO N° 03

La composición de la población por sexo en la Provincia del Callao está conformada en 49.1% varones y 50.9% mujeres; observando un incremento en la población masculina de 35.3% y en la población femenina de 38.8%, en el periodo intercensal 1993 - 2007 (14 años). Asimismo, el índice de masculinidad (N° de Hombres por cada 100 Mujeres) es de 96.5, lo que significa que el número de hombres es ligeramente inferior al número de mujeres en la provincia.

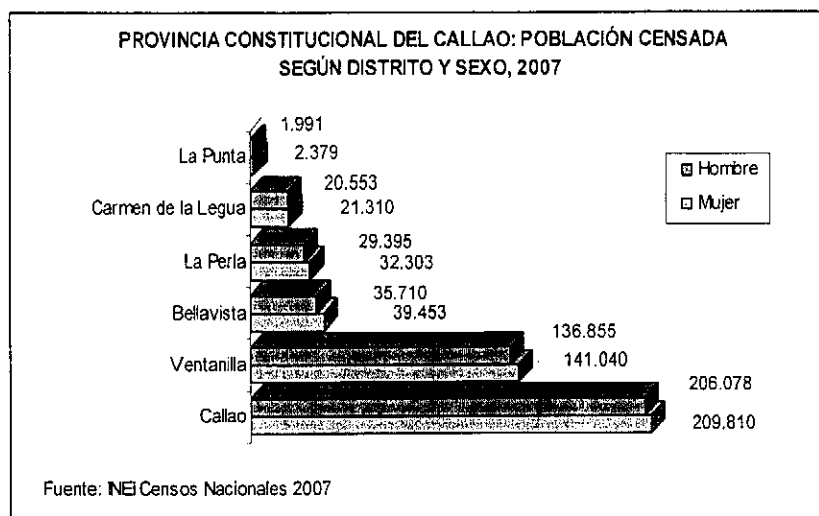


Según el Censo 2007, los 6 Distritos de la Provincia del Callao, han incrementado el porcentaje de mujeres con respecto a los hombres, siendo La Punta el distrito con mayor número de mujeres (2,379) 54.4%, seguido de Bellavista (39,453) 52.5% y La Perla (32,303) 52.4%. En el caso del Censo 1993, el porcentaje de hombres fue mayor respecto a las mujeres en los distritos del Callao (50.3%) y La Punta (59.5%).



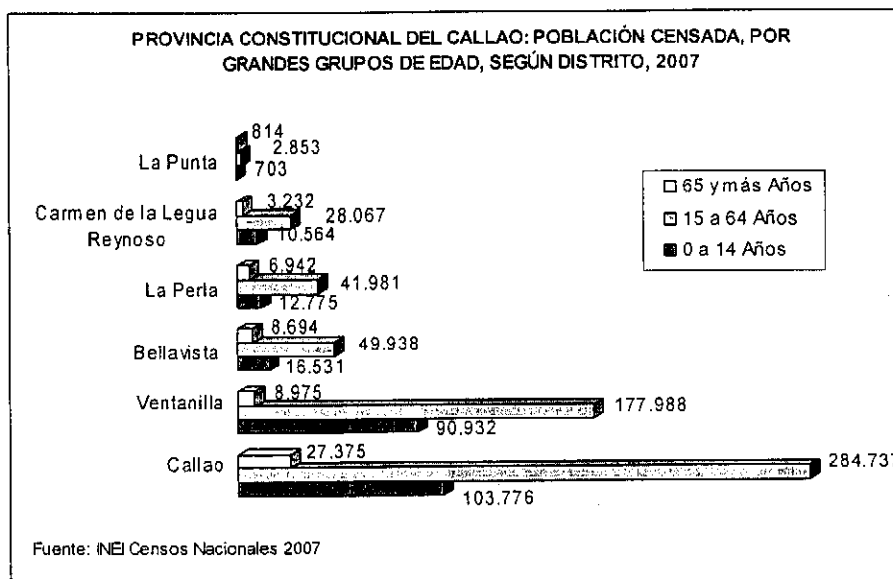
En el caso de los distritos con mayor población, Ventanilla cuenta con 141,040 mujeres y el Callao con 209,810, es decir más del 50% del total de población.

GRAFICO N° 04



La Población de la Provincia del Callao a nivel de Grandes Grupos de Edad, muestra las siguientes características: el 26.8% de la población es menor de 15 años, porcentaje menor respecto al Censo de 1993 (30.1%); la población de 15 a 64 años, que constituye la fuerza potencial de trabajo en la provincia es de 66.8%, incrementándose levemente respecto al Censo 1993, en el que fue 65.3%. Asimismo, la población de 65 años a más, aumentó en los últimos 14 años de 29,353 (4.6%) a 56,032 (6.4%) habitantes.

GRÁFICO N° 05

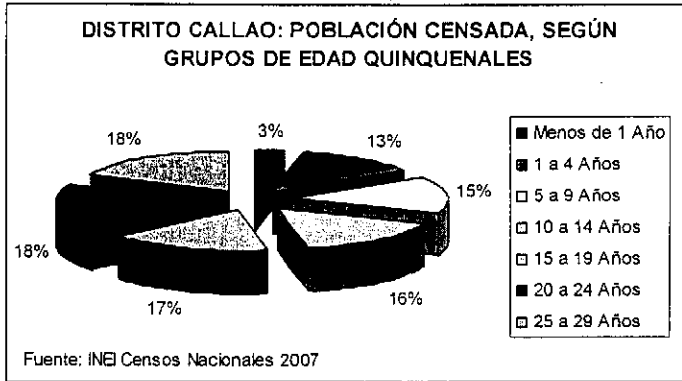


A nivel de Distritos, la población del Callao Cercado muestra los siguientes resultados: 103,776 habitantes de 0-14 años de edad; 284,737 de 15-64 años y 27,375 de 65 años a más, ocupando el primer lugar a nivel de la provincia, seguido por el distrito de Ventanilla con 90,932 habitantes de 0-14 años de edad; 177,988 de 15-64 años y 8,975 de 65 años a más. Siendo los dos distritos con mayor población en el grupo de edad de 0 a 14 años.



El distrito con mayor proporción de población menor de 15 años en la provincia es Ventanilla (33%) y el distrito con menor proporción es La Punta (16%). Asimismo, en el caso de población mayor de 65 años, el distrito con mayor proporción es La Punta (19%) y el distrito con menor proporción es Ventanilla (3%).

GRÁFICO N° 06



Respecto a la población más representativa del Distrito del Callao a nivel de Grupos Edad Quinquenales, el rango de edades con mayor porcentaje es de 20 a 24 años, 40,605 habitantes (**18.3%**); seguido del rango 25 a 29 años, 39,493 habitantes (**17.8%**); asimismo, la población menos representativa son los menores de 1 año (**3.1%**).

La edad promedio de la población peruana durante 14 años, aumento en 3 años, en 1993 estaba en 25 años, mientras que en el 2007 se sitúa en 28 años, El Callao registra una edad mediana alta de 27 años promedio.

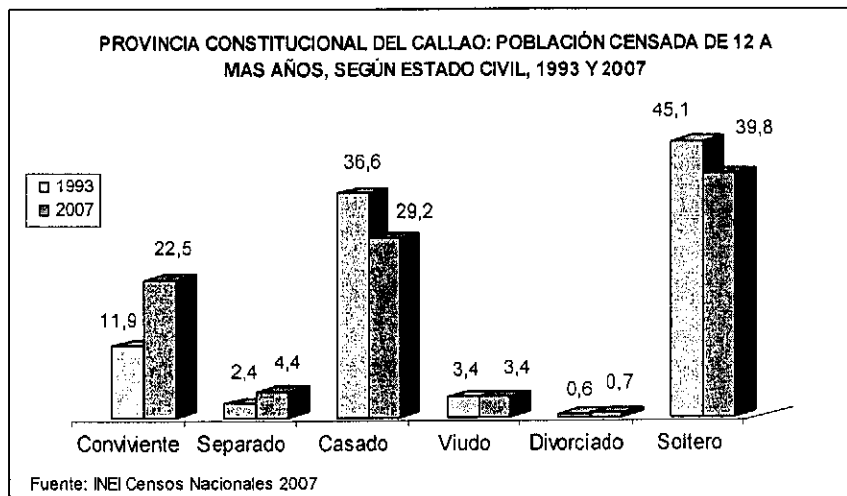
La razón de dependencia demográfica, revela en el país 58,5 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar, entendida como la relación de la población menor de 14 años más la población mayor de 65 años entre la población en edad activa (población de 15 a 64 años de edad). Esta razón en el Callao entre los años 1993 y 2007 muestra importante disminución de 53,2 a 49,7.

2.2 ESTADO CIVIL Y MIGRACIÓN.

Respecto al **Estado Civil** de la población en la Provincia Constitucional del Callao, la información recogida a personas de 12 a más años de edad en los Censos Nacionales de Población, constituyen un indicador básico en la fecundidad y en la estabilidad familiar

En el último censo, en el periodo intercensal 1993 – 2007, el número de **convivientes** se incrementó de 57,623 (11.9%) a 155,443 (22.5%); mientras que el porcentaje de **casados** disminuyó de 36.6% a 29.2%; la categoría **separado** creció en 18,628, es decir de 11,715 en el año 1993 a 30,343 en el año 2007; la categoría Soltero disminuyo en 5.3 puntos porcentuales, de 45.1% a 39.8%.

GRÁFICO N° 07





A nivel de distritos, Ventanilla y Callao son los distritos con mayor porcentaje de **Convivientes** en la Provincia, 31.2% y 21%, respectivamente; asimismo, en la categoría **Casado**, La Punta (40.5%) y Bellavista (38%) son los distritos con mayor porcentaje; en el caso de la categoría **Soltero**, los porcentajes son similares en los 6 distritos de la provincia, destacando el Callao y La Perla con 40.5%; mientras que, en las categorías **Viudo** y **Divorciado**, el distrito de la Punta obtiene los mayores porcentajes con 7.6% y 3.2%, respectivamente.

Respecto al **Estado Civil por Edad**, se obtuvieron los siguientes datos a nivel de provincia: del grupo de 25-29 años de edad, el 42.7% son personas solteras, mientras que el 36.9% se encuentran en condición de convivencia y en 16.4% en condición de casado. En el rango de edad 30-34 años tiene mayor relevancia la categoría conviviente con un porcentaje 37.8% seguido de la categoría casado 29.3% y 27% en la categoría soltero.

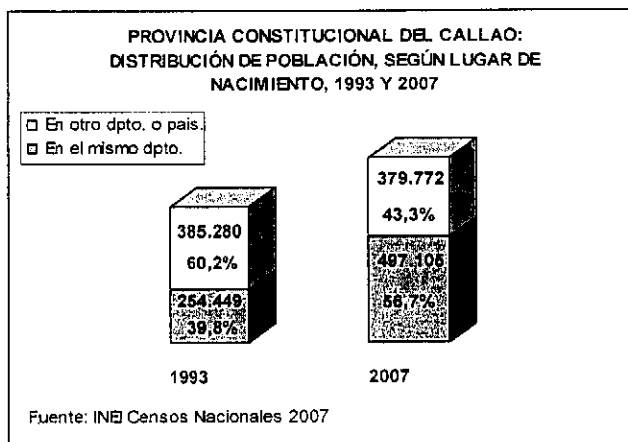
Al realizar el análisis del **Estado Civil por Sexo**, existen diferencias en el comportamiento de esta variable entre mujeres y hombres. Del total de mujeres de 12 años y mas años de edad (354,845), el 36.9% son solteras, mientras que del total de hombres (335,911) en el mismo rango de edad, el 42.9% representa a los solteros. En la categoría Separado, las mujeres representan el 5.8%, mientras que los hombres el 3%. En la categoría Viudo las mujeres representan el 5% y los hombres el 1.6%.

El factor Educativo es una variable que influye en la determinación conyugal de las personas para el año 2007, del total de personas convivientes (155,443), el 50.2% alcanzaron el nivel secundaria mientras que el 35.1% declararon haber alcanzado el nivel superior, mientras que el 12.6% declararon haber alcanzado el nivel primaria. En la categoría casado (201,962), el mayor porcentaje se ubica en el nivel superior 49.5%, seguido del nivel secundario con 34.4%.

La **Migración** es uno de los factores que afecta la dinámica de crecimiento y la composición por sexo y edad de la población, que nos permite entender los cambios sociales y económicos en los lugares de origen y destino de los migrantes en un periodo determinado.

Según los resultados del último Censo 2007, del total de residentes en la Provincia del Callao (876,877), el 56.7% declararon haber nacido en esta provincia y el 43.3% declararon haber nacido en un lugar diferente; de los cuales 379,772 provienen de otras provincias del país, mientras que 2,682 provienen del extranjero. Comparando el año 1993, los que declararon haber nacido en un lugar diferente obtuvieron mayor porcentaje (60.2%) a diferencia del año 2007.

GRAFICO Nº 08



Respecto a la población **inmigrante**, es decir, residentes que nacieron en otro departamento, el 51.3% proviene del departamento de Lima, seguido de Piura (6.9%), Lambayeque (4.9%) y Ancash (4.4%) y como los principales departamentos.





La población **emigrante**, es decir población nacida en el Callao y se encuentra residiendo en otro departamento, es de 53,821 habitantes, siendo Lima el departamento con mayor preferencia, representando el 77,8%.

En relación a los **hogares con migración internacional**, en la Provincia del Callao de los 216,252 hogares, el 15.3% tienen al menos 1 familiar residiendo en el extranjero; de este porcentaje el 10.7% tiene 1 o 2 miembros en el extranjero, 3% tiene 3 o 4 miembros en el extranjero y 1.6% tiene 5 o más familiares residiendo en el extranjero.

2.3 FECUNDIDAD Y MORTALIDAD.

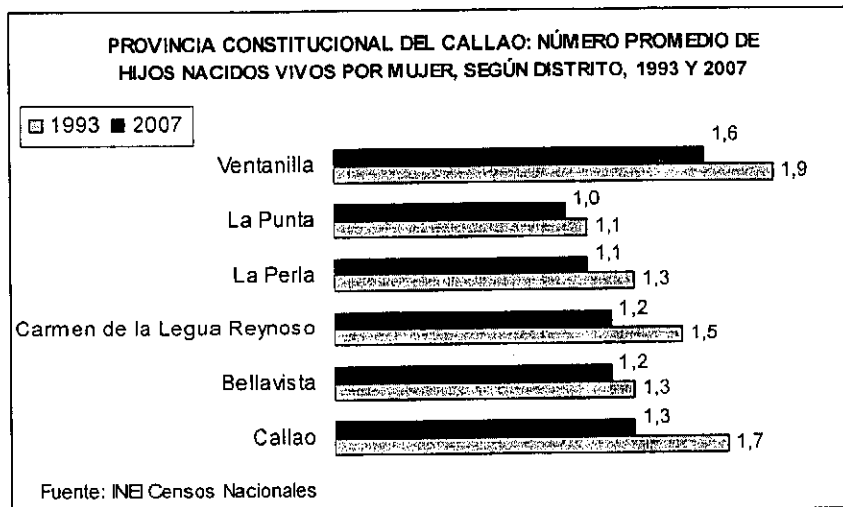
La Fecundidad es el componente positivo del crecimiento de una población, hace referencia al resultado efectivo del proceso de reproducción humana, el cual está relacionada con las condiciones educativas, sociales y económicas que rodean a la mujer y a su propia pareja.

La población de mujeres en edad fértil, asciende a 249,680, que representa el 55.9% del total de mujeres en la provincia, asimismo, la cantidad de hijos nacidos vivos es de 346,726; obteniendo un promedio de hijos por mujer de 1.4, cifra menor a la obtenida en el año 1993, donde alcanzo el 1.6, lo cual significa una disminución de la fecundidad en la provincia, situación asociada al proceso de urbanización y a los mejores niveles educativos de la población femenina.

El promedio de hijos por mujer a nivel de grupos de edad es el siguiente: mujeres en el rango 15 a 24 años, menor a un hijo; 25 a 29 años, 1.1; 30 a 34 años, 1.6 y mujeres de 35 a 49 años de edad, 2 o 3 hijos.

En todos los distritos de la provincia, el promedio de hijos nacidos vivos por mujer esta disminuyendo en relación al año 1993. El distrito que presenta mayor el promedio de hijos por mujer es Ventanilla con 1.6, seguido del Callao con 1.3, Bellavista y Carmen de la Legua con 1.2 cada uno, La Perla con 1.1 y La Punta con 1.0 hijo por mujer.

GRAFICO N° 09



Un aspecto importante en la población femenina es la maternidad, especialmente de las mujeres solteras, que constituyen un grupo vulnerable. En la provincia existen 354,845 mujeres de 12 y más años de edad, de las cuales el 64.7% son madres, es decir 229,530; de esta cifra el 9.6% son madres solteras.

Entre los rangos de edad donde el porcentaje es mayor de madres solteras, se encuentra el de 12 a 14 años con 43.7% y el rango de 15 a 19 años con 24.8% del total de madres por categoría.



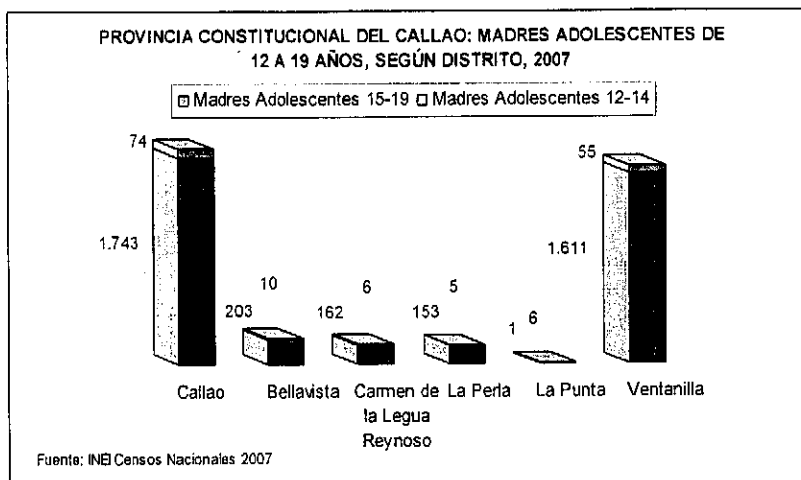


Los distritos de la Provincia del Callao presentan el siguiente comportamiento respecto al porcentaje de madres solteras: La Perla 11.2%, Carmen de la Legua Reynoso 10.3%, Bellavista 10.1%, Callao 9.9%, La Punta 9.4% y Ventanilla 8.6%.

Respecto a la maternidad en adolescentes, en la Provincia Constitucional del Callao habitan un total de 64,193 mujeres adolescentes entre 12 a 19 años de edad, de los cuales 4,029 son madres; siendo el 3.7% madres adolescentes entre 12 y 14 años y el 96.3% restante madres entre 15 a 19 años de edad.

La población de madres de 12 a 14 años se duplicó respecto a 1993, al variar de 46 a 151 madres adolescentes, sin embargo el número de madres adolescentes de 15 a 19 años se incrementó en un 59,9%.

GRAFICO N° 10



El distrito con mayor número de madres adolescentes de 12 a 19 años de edad, es el Callao con 1,817 madres adolescentes, seguido por el distrito de Ventanilla con 1,666; el distrito con menor número de madres adolescentes es el distrito de la Punta con 7 mujeres.

La **Mortalidad** es un importante indicador para efectuar las estimaciones y proyecciones de población y las condiciones de vida y salud; asimismo, es uno de los componentes demográficos que hace disminuir el volumen poblacional de una determinada área o región.

El distrito del Callao muestra la menor tasa bruta de mortalidad a nivel de distritos en el año 2007, con 4.04, mientras que en el distrito de La Punta presenta la tasa más elevada con 10.30 en la provincia.

CUADRO N° 05
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: TASA BRUTA DE MORTALIDAD X DISTRITOS, 2007

Distrito	Sexo		Total Población	Defun.	Tasa de Mortalidad x 1000 hab.
	Hombres	Mujeres			
Callao	206,078	209,81	415,888	1,681	4.04
Bellavista	35,71	39,453	75,163	506	6.73
Carmen de La Legua Reynoso	20,553	21,31	41,863	177	4.23
La Perla	29,395	32,303	61,698	343	5.56
La Punta	1,991	2,379	4,37	45	10.30
Ventanilla	136,855	141,04	277,895	493	1.77
TOTAL	430,582	446,295	876,877	3,245	32.63

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2007

Respecto al porcentaje de hijos fallecidos por distrito, el Callao presenta el mayor número de hijos fallecidos 14,879, seguido de Ventanilla 8,926; en el caso de los demás distritos el



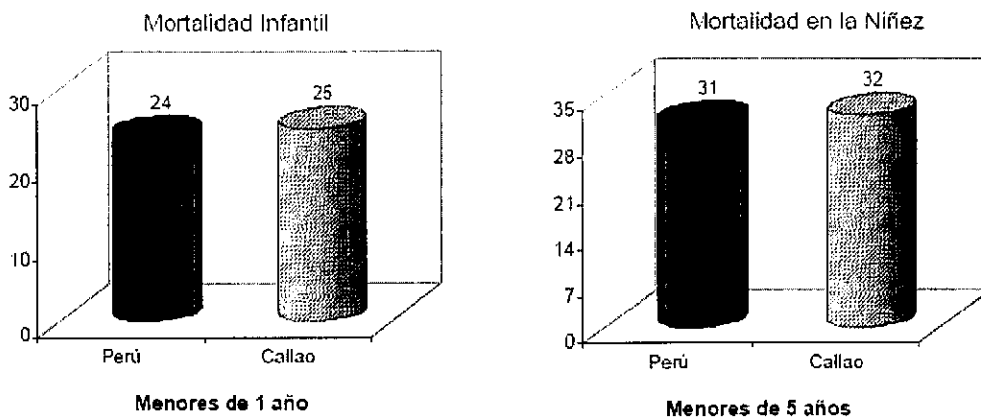


número de hijos es menor a 8,000. Asimismo, el promedio de hijos fallecidos a nivel de provincia es de 8,5, es decir 9 hijos fallecidos por cada 100 mujeres de 12 y más años de edad.

Con relación a la mortalidad infantil y en la niñez 2009, la ENDES – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2009 permite estimar que la mortalidad infantil y de la niñez con datos de los diez años anteriores a la encuesta, cuya fecha de estimación es febrero de 2002. La tasa de mortalidad infantil es de 25 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos y la mortalidad de la niñez es de 32 defunciones de menores de cinco años por cada mil nacidos vivos, siendo en ambos casos mayores al promedio nacional.

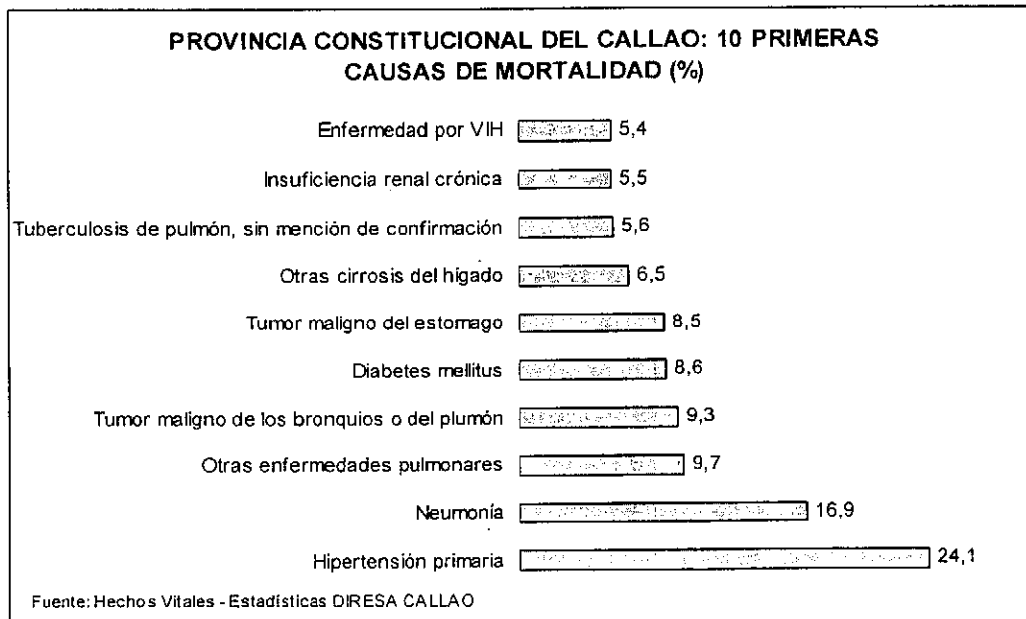
GRAFICO Nº 11

PROV. CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MORTALIDAD INFANTIL Y EN LA NIÑEZ, 2009
(Por cada mil nacidos vivos)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES Continua), 2009.

GRAFICO Nº 12



De acuerdo a información de la Dirección Regional de Salud – DIRESA Callao, la hipertensión representa la principal causa de mortalidad, esta puede generarse debido a las tensiones ambientales o genéticas, o con por una inadecuada alimentación (rica en sal,



pobre en potasio), niveles de alcoholismo, entre otros. La Neumonía es la segunda causa de mortalidad, donde los niños y los ancianos son más propensos al riesgo de desarrollarla, debido a la inadecuada nutrición en la alimentación y bajas defensas; las enfermedades pulmonares intersticiales y los tumores de bronquios o del pulmón (parte no especificada), siguen en orden de incidencia de mortalidad en el Callao.

3. CARACTERÍSTICAS SOCIALES

3.1 NIVEL DE EDUCACIÓN EN EL CALLAO

La Provincia Constitucional del Callao es una de las ciudades a nivel del país con mayor porcentaje de población de 15 y más años de edad que ha logrado estudiar algún año de educación superior, con un 43,1% (Superior no Universitario 24,4% y Superior Universitario 18,7%), equivalente en cifras absolutas a 276,653 personas de un total de 641,596.

Respecto a los otros niveles de educación alcanzado a nivel de provincia, el 14% de habitantes de 15 y más años de edad alcanzaron a lo más el nivel primario y el 42,9% cuentan con nivel secundaria.

En el caso de los distritos de la provincia de Callao, La punta, La Perla y Bellavista alcanzaron los mayores porcentajes en el nivel de superior (incluye superior no universitaria y superior universitaria) con 63,4%, 61,4% y 59,1%, respectivamente; el distrito con menor porcentaje es Carmen de La Legua Reynoso con 34,1%.

CUADRO N° 06

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DE CALLAO: POBLACIÓN CENSADA DE 15 A MAS AÑOS DE EDAD POR NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO, SEGÚN DISTRITO, 2007.
(Porcentaje)

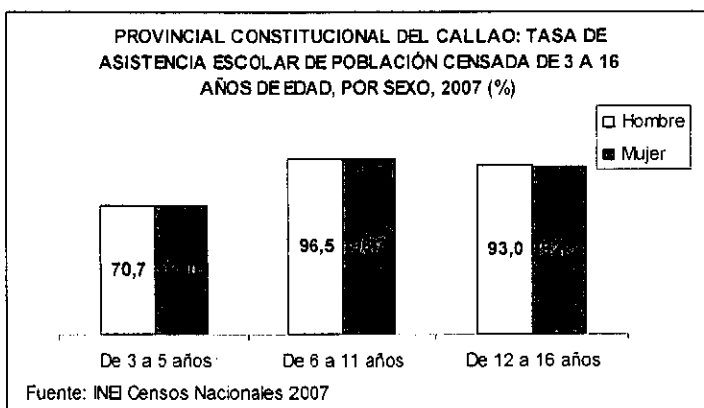
Distrito	Nivel de educación								
	Total	A lo más primaria			Secundaria		Sub Total	Superior no universitaria	Superior universitario
		Sub Total	Sin nivel	Inicial	Primaria	Sub Total			
Total	641.596	14,00	9,30	0,60	11,60	42,90	43,1	24,4	18,7
Callao	312112	13,80	2,40	0,10	11,30	43,00	43,2	24,6	18,6
Bellavista	58.632	9,30	1,00	0,10	8,20	31,60	59,1	28,2	30,9
Carmen de La Legua- Reynoso	31299	16,50	2,10	0,10	14,30	49,40	34,1	20	14,1
La Perla	48923	7,90	0,90	0,10	6,90	30,70	61,4	29,8	31,6
La Punta	3.667	4,20	0,30	0,00	3,90	32,40	63,4	21,2	42,2
Ventanilla	186963	17,20	3,10	0,20	13,90	48,60	34,2	21,2	12

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

La tasa de asistencia escolar a nivel provincial de niños entre los 3 y 5 años es de 70,9% de un total de 33, 877 niños (100%); las niñas muestran una mayor tasa de asistencia escolar con 71% mientras que los niños alcanzaron un 70%; es decir que, en la provincia todavía existe un 29,1% de niños entre los 3 y 5 años no asisten a un centro de enseñanza.



GRÁFICO N° 13



La población entre las edades 6 y 11 años (88 074), muestran una asistencia escolar de 96.6% para el caso del distrito del Callao, la asistencia escolar es de 96.4%, en tanto prevalece un 3.4% de niños en esta edad que no asiste a un centro de enseñanza.

En la Provincia Constitucional del Callao existen un total de 10,032 personas de 15 y más años de edad que no saben leer ni escribir, lo que representa una tasa de 1.6%. En el caso específico de Callao Cercado la población en edad escolar entre 6 y 16 años, que no asiste a la escuela y es analfabeta, representa el 3.6% del total de grupo de edad.

CUADRO N° 07

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACION CENSADA DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD POR NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO, SEGÚN DISTRITO, 2007 (Porcentaje)

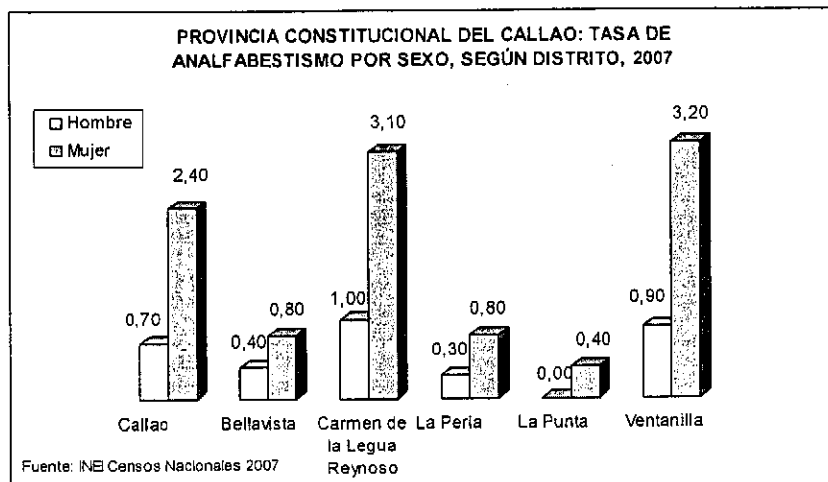
Distrito	Censo 1993		Censo 2007	
	Población Analfabeta	Tasa de Analfabetismo	Población Analfabeta	Tasa de Analfabetismo
Total	13.561	3,0	10.032	1,6
Callao	8.639	3,3	4.842	1,6
Bellavista	976	1,8	372	0,6
Carmen de La Legua- Reynoso	1.218	4,4	654	2,1
La Perla	731	1,6	279	0,6
La Punta	58	1,0	8	0,2
Ventanilla	2.039	3,5	3.877	2,1

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

La incidencia de analfabetismo en el caso de las mujeres es mayor respecto a los hombres, el distrito que refleja mayor tasa de mujeres analfabetas es Ventanilla con 3.2, seguido de Carmen de La Legua Reynosa con 3.1 y el Callao con 2.4.

En el caso del analfabetismo masculino, éste afectó al 1.0% al distrito de Carmen de La Legua Reynoso, seguido de Ventanilla con 0.9 y Callao con 0.7.

GRÁFICO N° 14



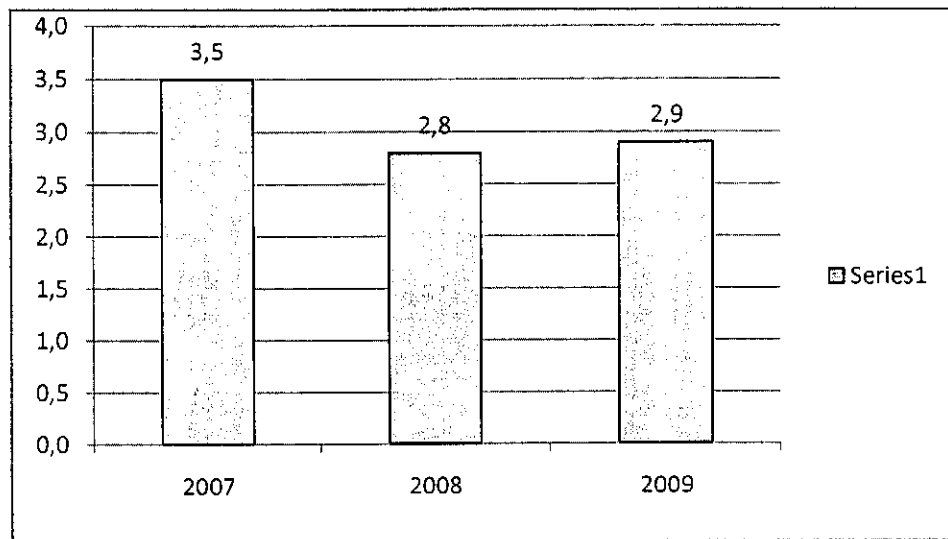


Estas cifras sitúan a esta población en un estado de inequidad y exclusión social, debido a su desintegración económica que les impide satisfacer sus necesidades básicas respecto a la salud, alimentación, vivienda, educación, democracia participativa y un trabajo digno.

Sin perjuicio de la información proporcionada por el Censo Nacional 2007, debe tenerse presente que la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH 2007 – 2009) registra la siguiente tasa de analfabetismo en el Callao.

GRAFICO Nº 15

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 A MÁS AÑOS DE EDAD 2007 - 2008 - 2009



Dicha fuente refiere que en el año 2009, el nivel de analfabetismo afecta al 4,5% de las mujeres residentes en la Provincia Constitucional del Callao y al 1,3% de los varones, según el siguiente cuadro.

CUADRO Nº 08

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO : TASA DE ANALFABETISMO POR SEXO 2007 – 2009

CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	AÑOS		
	2007	2008	2009
TOTAL	2,8	3,5	2,9
HOMBRES	0,9	1,5	1,3
MUJERES	4,7	5,5	4,5



Fuente: INEI-Indicadores Demográficos, sociales y Económicos Provincia Constitucional del Callao - Enero 2011 (tomado de Encuesta Nacional de Hogares (ENAH 2007 – 2009))





Con relación a la capacidad de aprendizaje de los alumnos de 2do grado de primaria de educación primaria básica regular, en comprensión lectora y matemática correspondiente a los años 2009 y 2008 se registra la siguiente información:

CUADRO N° 09

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - COMPRENSIÓN LECTORA EN ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR.

	Evaluación Censal de Estudiantes - 2º Grado Primaria								
	2009			2008			Diferencia 2009 y 2008		
	Niveles en %			Niveles en %			Niveles en %		
	2	1	◀1	2	1	◀1	2	1	◀1
CALLAO	30,7	58,5	10,8	20,2	61,2	12,6	4,5	(2,7)	(1,8)

Nivel 2: Estudiantes que lograron los aprendizajes esperados y responden la mayoría de preguntas de la prueba.

Nivel 1: Estudiantes que no lograron los aprendizajes esperados y están en proceso de lograrlo, y responden sólo las preguntas más fáciles de la prueba.

Debajo del nivel 1: Estudiantes que no lograron los aprendizajes esperados y tienen dificultades hasta para responder las preguntas más fáciles de la prueba.

CUADRO N° 10

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - MATEMÁTICA EN ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR.

	Evaluación Censal de Estudiantes - 2º Grado Primaria								
	2009			2008			Diferencia 2009 y 2008		
	Niveles en %			Niveles en %			Niveles en %		
	2	1	◀1	2	1	◀1	2	1	◀1
CALLAO	14,1	43,8	42,1	10,6	44,3	45,1	3,5	(0,5)	(3,0)

Nivel 2: Estudiantes que lograron los aprendizajes esperados y responden la mayoría de preguntas de la prueba.

Nivel 1: Estudiantes que no lograron los aprendizajes esperados y están en proceso de lograrlo, y responden sólo las preguntas más fáciles de la prueba. Debajo del nivel

1: Estudiantes que no lograron los aprendizajes esperados y tienen dificultades hasta para responder las preguntas más fáciles de la prueba.

Fuente: MINEDU - Secretaría de Planificación Estratégica - Unidad de Medición de la Calidad Educativa, citado por Síntesis Regional Recursos potencialidades y crecimiento - CEPLAN.





El año 2009 registra un avance en comprensión lectora y matemáticas respecto el año 2008 de los estudiantes de 2do grado de primaria de educación básica regular.

4. CARACTERÍSTICAS DE SALUD

En lo que respecta a la Salud, en el Callao los niños afectados por los diversos tipos de desnutrición, ven vulneradas sus capacidades potenciales de enfrentar la pobreza debido al impacto directo de la desnutrición crónica sobre su desarrollo físico y mental, según información proporcionada por FONCODES, los distritos con mayor Tasa de Desnutrición en Niños de 6 a 9 años en la provincia son: Ventanilla con 10.26%, Callao con 5.46% y Carmen de La Legua Reynoso con 4.92%. Según la DISA, en el Callao el 11.8% de la población menores de 5 años padece algún tipo de desnutrición.

CUADRO N° 11
DESNUTRICION A NIVEL PROVINCIA DEL CALLAO

Distrito	Población 2007	% Mujeres Analfabetas	Tasa Desnutrición Niños 6-9 años
Callao	415,888	2.4%	5.46%
Ventanilla	277,895	3.2%	10.26%
Bellavista	75,163	0.8%	2.51%
La Perla	61,698	0.8%	3.29%
Carmen de La Legua Reynoso.	41,863	3.1%	4.92%
La Punta	4,370	0.4%	0.97%
Total	876,877	10.78%	27.41%

Fuente: Mapa de Pobreza Distrital FONCODES 2006.
Actualizado con Censo Nacional 2007

Uno de los principales problemas de salud infantil en el distrito del Callao es la desnutrición crónica existente, originada por la ingesta de una dieta inadecuada (deficiente en yodo, hierro y micro nutrientes) o por la existencia de una enfermedad recurrente, o la presencia de ambas, si bien el porcentaje disminuyo respecto al 2006, sigue siendo el segundo factor de riesgo en la nutrición de niños menores de 5 años.

CUADRO N° 12
ESTADO NUTRICIONAL DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS

Estado Nutricional de Niños Menores de 5 años	Porcentaje (%)	
	2006	2007
Desnutrición Crónica	7.4	6.9
Desnutrición Global	3.7	3.1
Desnutrición Aguda	1.6	1.8
Sobrepeso	8.3	8.6
Obesidad	3.2	3.3
TOTAL	24.2	23.7

Las mujeres sin nivel de educación ofrecen un riesgo de 2.13 veces mayor que otros niveles educativos respecto a la mortalidad en la niñez, en tanto que las personas con nivel de educación primaria el riesgo es 1.12 veces mayor que otros niveles educativos superiores. Es decir que los hogares con madres sin nivel educativo o que hayan alcanzado máximo la primaria, están en alto riesgo de mortalidad temprana, contrariamente, los hogares con madres que alcanzaron la secundaria o los niveles superiores de estudio están garantizando la supervivencia de sus niños.

El grado de instrucción de las mujeres en edad fértil es uno de los factores asociados a problemas de salud y nutrición, en el Perú 51,6% de los niños con desnutrición crónica son hijos de mujeres sin instrucción.





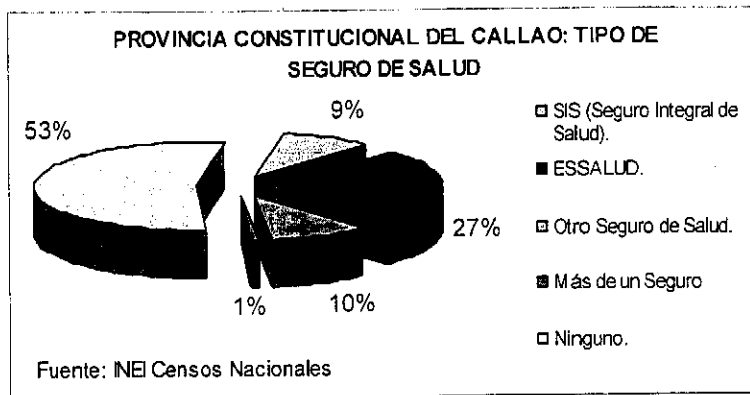
La provincia muestra un 10.7% de mujeres analfabetas, por lo que se puede concluir que existe relación entre el % de Mujeres analfabetas y el % de índice de desnutrición "a menor analfabetismo en mujeres, menor será el índice de desnutrición en la población chalaca".

Acceso a Seguro de Salud.

Contar con algún seguro de salud permite a la población protegerse de una eventual enfermedad o accidente, la Provincia Constitucional del Callao presenta una proporción de cobertura de algún tipo de seguro de salud, de 46.3% (406,350 personas) y un 53.7% (470,527 personas) de la población total no cuenta con algún seguro de salud, es decir se encuentra aun desprotegida.

De la población que cuenta con algún tipo de seguro, el 27% cuenta con ESSALUD, el 9% cuenta con el Seguro Integral de Salud – SIS, el 10% cuenta con otro tipo de seguro, mientras que el 1% posee más de un seguro de salud.

GRAFICO N° 16



Al analizar este comportamiento por distritos, La Punta (73.4%), La Perla (59.3%) y Bellavista (58.4%) son los distritos con mayor porcentaje de población asegurada; mientras que, los distritos de Ventanilla (60.1%), Carmen de La Legua Reynoso (53.9%) y el Callao (53.7%) presentan mayores porcentajes de población sin seguro de salud.

Según sexo, la población femenina con seguro de salud es de 45,3%, mientras que la población de hombres es de 47,4%. El análisis a nivel de tipo de seguro muestra que las mujeres acceden en mayor porcentaje al SIS (9,5%), que los hombres (8,9%); sin embargo el acceso a ESSALUD no se observa diferencias significativas entre mujeres (26,5%) y hombres (26,9%).

Respecto a la población asegurada por grupos de edad a nivel de provincia, la población adulta mayor tiene en mayor proporción seguro de salud con 63,8%, seguido del rango de 0 a 14 años con 54,9%; los grupos de edad 15 a 49 años y de 50 a 64 años, el 39,8% y el 48,2%, respectivamente están afiliados a algún tipo de seguro de salud.

De la población con algún tipo de seguro de salud en el distrito del Callao, el tipo de seguro que mayor porcentaje presenta es ESSALUD, en los grupos de edad de 65 a más años y 50 a 64 años con 47% y 32%, respectivamente.

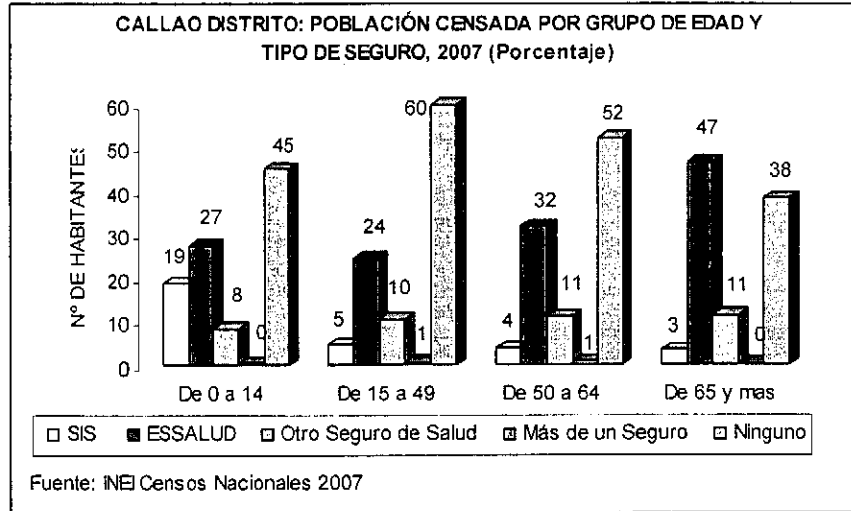
En el caso del Seguro Integral de Salud – SIS, el grupo de edad que presenta el mayor porcentaje de población con este tipo de seguro es de 0 a 14 años con 19% del total de población.

En el caso de la población que no posee ningún tipo de seguro, los grupos de edad de 15 a 49 años y 50 a 64 años de edad, presentan los mayores porcentajes con 60% y 52%, respectivamente, siendo esta la población que potencialmente es la fuerza laboral del distrito.



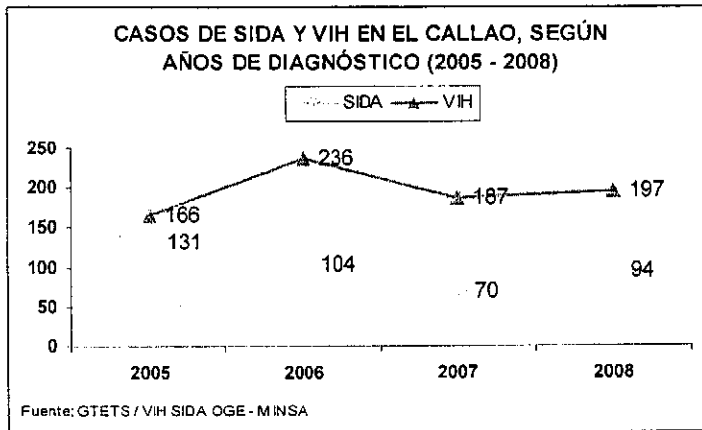


GRAFICO Nº 17



El SIDA en la Provincia Constitucional del Callao.

GRÁFICA Nº 18



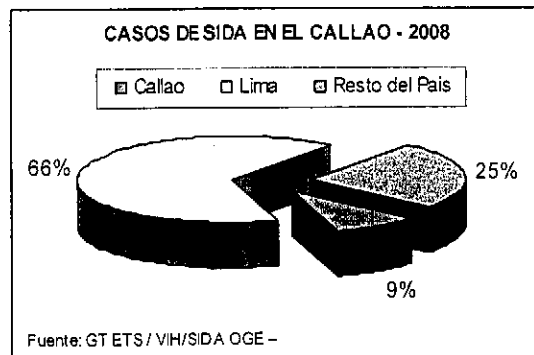
El termino SIDA es una abreviatura que significa Síndrome de Inmunodeficiencia adquirida.

El SIDA es una enfermedad grave que representa la etapa avanzada de la infección por el virus de Inmunodeficiencia humana (VIH). Tener la infección por el VIH no significa tener

SIDA.

En la Provincia Constitucional del Callao se han presentado 94 casos de SIDA y de 126 de VIH en lo que va del año 2008; incrementándose los casos en 34.3% y 5.3%, respectivamente, respecto al año 2007. Las vías de transmisión del VIH/SIDA en la provincia es de 97% vía sexual, seguida por un 2% vía vertical (madre - hijo) y de 1%, vía parenteral.

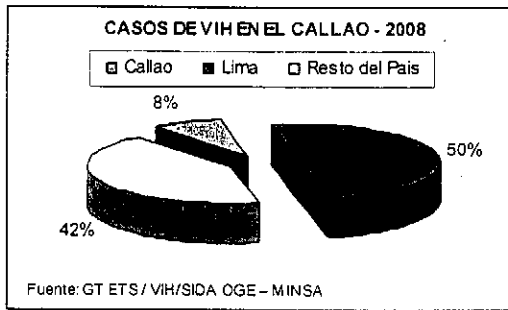
GRAFICO Nº 19



La incidencia de casos de SIDA al 2008 en el Callao refleja un 9,2% del total de casos presentados en el país, con una incidencia acumulada de 6,45 (para su cálculo se tomó como referencia la población 2006, tasa por 100,000 habitantes). Mientras Lima registra el mayor caso notificado de 386, un 65.5% de casos notificados, con una incidencia acumulada de 4,66.



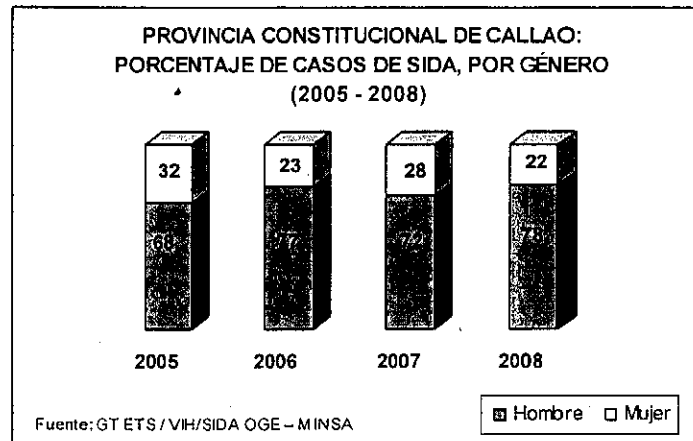
GRAFICO N° 20



En el caso del VIH, el Callao refleja un 8.1% del total de casos presentados en el país, mientras que Lima registra un 49.65% de casos notificados.

En los últimos 4 años el porcentaje de casos de SIDA presentados en la Provincia Constitucional del Callao por género, muestra mayor porcentaje de casos en el género masculino, siendo para el año 2008 de 78%, mientras que el género femenino presenta un 22%, siendo el porcentaje menor respecto al año 2007 en 6%.

GRAFICO N° 21



Observando el comportamiento de los casos de SIDA en la provincia, la razón de hombre/mujer es de 3.65, es decir por cada 4 casos de SIDA en hombres existe 1 caso de SIDA en mujeres.

CUADRO N° 13
SITUACION DE TUBERCULOSIS EN EL CALLAO
PERÍODO 2005 AL 2008

Indicador	2005	2006	2007	2008
Tasa de Morbilidad	170	150	150	181
Tasa de Incidencia	140	117	122	137
TBC Pulmonar BK(+)	78	65	63	75

Fuente: Estrategia Sanitaria de TBC/DIRESA Callao

En cuanto a los indicadores presentados por la DIRESA Callao, podemos concluir a través de ellos que aún nos encontramos en riesgo, ya que se han visto incrementados en el último año: la tasa de incidencia de 122 x 100,000 hab. en el 2007 a 137 x 100,000 hab. en el 2008. Así también la tasa de morbilidad 150 x 100,000 hab. en el 2007 a 181 x 100,000 hab. en el 2008; así como los casos de TBC pulmonar BK (+).

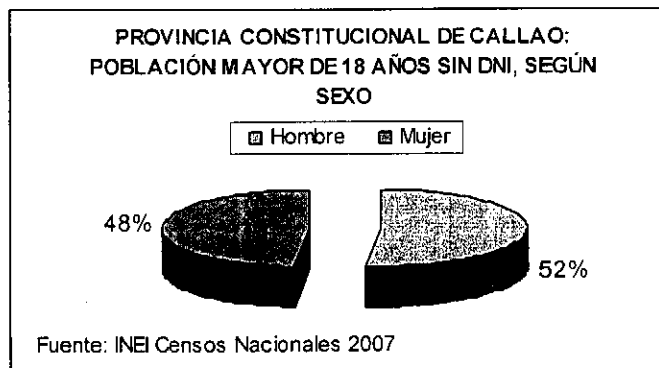


5. IDENTIDAD Y DISCAPACIDAD

5.1 Identidad

En la Provincia Constitucional del Callao, existe un total de 5,896 habitantes (0.7%) que no cuentan con partida de nacimiento, de los cuales el 52% corresponde a mujeres y el 48% a hombres. Asimismo, el porcentaje de población mayor de 18 años sin DNI en la provincia del Callao es de 10,204 habitantes (1.2%), siendo el 48% mujeres y 52% hombres.

GRAFICO N° 22

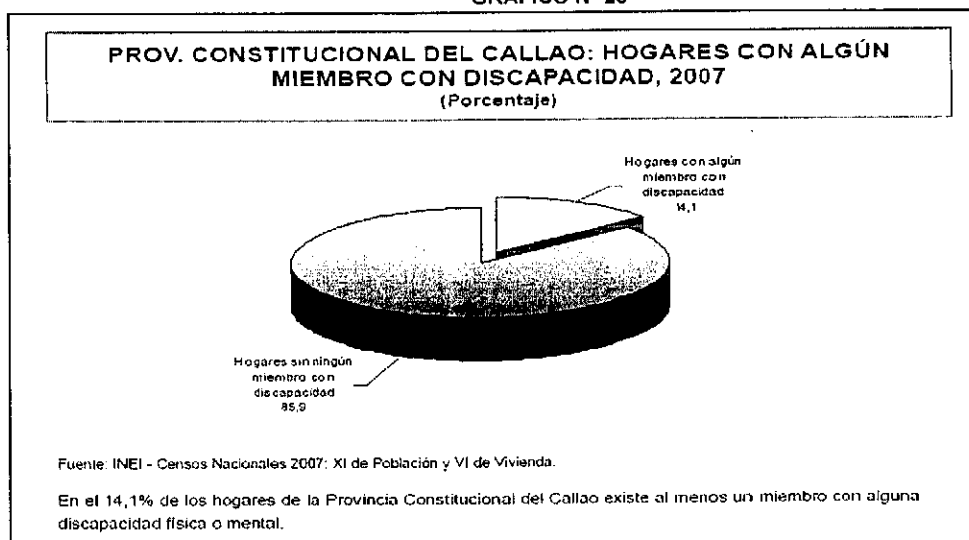


5.2 Personas con Discapacidad.

La presencia de algún miembro con discapacidad en los hogares, se entiende por personas con discapacidad, a aquella que tiene alguna dificultad permanente física o mental, que limita una o más actividades de la vida diaria, al 2007, 735 mil 334 hogares que representa el 10,9% del total de hogares del país, existe al menos una persona con discapacidad física o mental, mientras que en el 89,1% (6 millones 18 mil 740) de hogares no existe personas con discapacidad.

En la Provincia Constitucional del Callao, 30,489 hogares que representan el 14.1% de hogares del Callao, de un total de 216,252, existe al menos una persona con discapacidad.

GRAFICO N° 23





A nivel distrital, el Callao y Ventanilla representan los distritos con mayor incidencia de hogares con algún miembro con discapacidad.

CUADRO N° 14

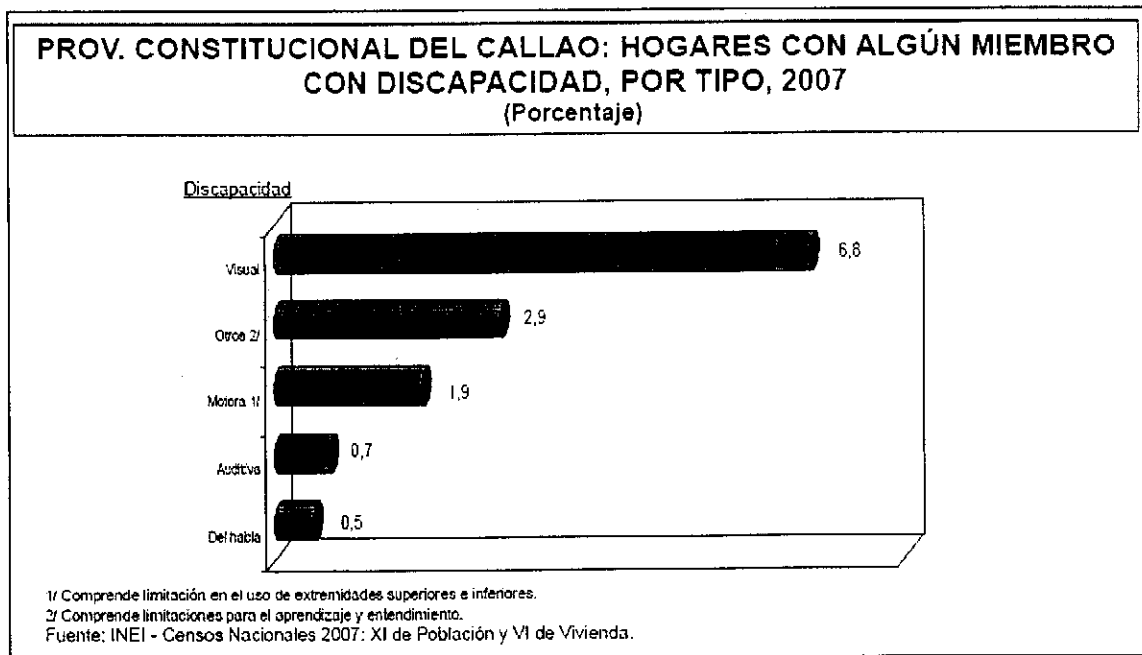
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: HOGARES CON ALGÚN MIEMBRO POR CONDICION DE DISCAPACIDAD, SEGÚN DISTRITO, 2007

Distrito	Total de hogares		Hogares con algún miembro con discapacidad		Hogares sin ningún miembro con discapacidad	
	Total Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	216 252	100,0	30 489	14,1	185 763	85,9
Callao	98 222	100,0	15 211	15,5	83 011	84,5
Bellavista	18 137	100,0	3 062	16,9	15 075	83,1
Carmen de La Legua-Reynoso	9 834	100,0	1 354	13,8	8 480	86,2
La Perla	15 319	100,0	2 673	17,4	12 646	82,6
La Punta	1 250	100,0	150	12,0	1 100	88,0
Ventanilla	73 490	100,0	8 038	10,9	65 451	89,1

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Respecto al tipo de discapacidad en los hogares chalacos, la dificultad para ver es la discapacidad que más afecta en la provincia con un 6,8%, seguido de otra dificultades limitada (incluye discapacidad mental) de 2,9%, dificultad motora 1.9%, dificultad auditiva 0.7% y con un 0,5% dificultad de hablar.

GRAFICO N° 24





6.- FUERZA LABORAL Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

En el Perú, la fuerza activa de la población peruana se clasifica en tres condiciones:

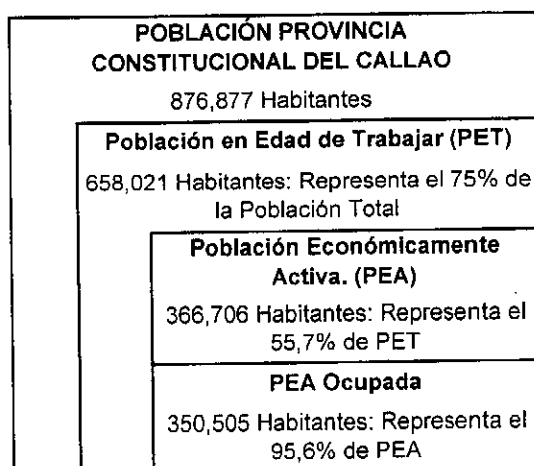
- Población en Edad de Trabajar (PET) : 20,845,722
- Población Económicamente Activa. (PEA) : 15,282,285
- Población Económicamente Activa Empleada (PEA Ocupada) : 14,598,211

Las estadísticas muestran un incremento de 501,507 habitantes de la PET respecto al año 2006, la PEA en un número de 897,583 y de la PEA Ocupada en 886,664 habitantes.

En la Provincia Constitucional del Callao, la fuerza activa de la población chalaca, se clasifica en tres condiciones:

- Población en Edad de Trabajar (PET) : 658,021
- Población Económicamente Activa. (PEA) : 366,706
- Población Económicamente Activa Empleada (PEA Ocupada) : 350,505

GRAFICO Nº 25



Fuente: INEI Censos Nacionales de Población y Vivienda.

Tal como se muestra en el cuadro precedente el 75% de la población del Callao, se encuentra en Edad de Trabajar, entendiéndose como tal, aquellos habitantes de 14 años a más.

Un aspecto relevante en la composición de la población en edad de trabajar, es el género femenino (338,775 habitantes), el cual supera en 6.1% la población masculina (319,246 habitantes).

La Población Económicamente Activa (PEA), lo comprende el grupo de personas que se encuentra o busca trabajo, en el Callao está representado por el 55,7% (366,706 personas) de la población en edad de trabajar, según género la población económicamente activa está compuesta el 61.3 % por hombres (224,868) y el 38.7% por mujeres (141,838). Por el contrario la población económicamente inactiva es de 291,315 personas (44.3% de la PET).

En la Provincia Constitucional del Callao, la población económicamente activa ocupada, está compuesta por un número de 215,230 hombres y 135,275 mujeres, representando el 61.4% y 38.6% respectivamente, haciendo una comparación PEA Ocupada versus PEA, se estima un desempleo de 4.4%.





En cuanto al nivel de educación alcanzado por el conjunto de la fuerza laboral de la Región Callao (PEA) ha mejorado en los últimos 14 años, lo cual expresa una fortaleza en cuanto a capacidades de la población para su inserción en el mercado laboral y empoderamiento social.

CUADRO N° 15

Población Económicamente Activa Censada, según
Nivel de Educación Alcanzado, 1993 y 2007
Provincia Constitucional del Callao

Nivel alcanzado	Censo 1993		Censo 2007		Variación porcentual intercensal
	Absoluto 1/	%	Absoluto	%	
Sin nivel	5,918	2.6	4,414	1.2	-25.4
Inicial	299	0.1	284	0.1	-5.0
Primaria	36,994	16.0	31,476	8.6	-14.9
Secundaria	107,321	46.2	148,277	40.4	38.2
Superior no universitaria	42,992	18.5	102,110	27.8	137.5
Superior universitaria	38,618	16.6	80,145	21.9	107.5
Total	232,142	100.0	366,706	100.0	58.0

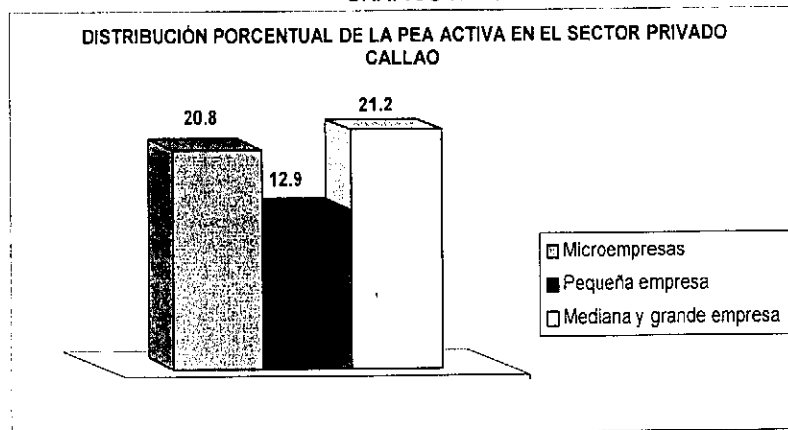
Fuente: Plan de Desarrollo Concertado de la Región Callao 2011 -2021.

En el año 2007, el Callao posee una oferta de mercado laboral con estructura definida, en este sentido la población económicamente activa ocupada se encuentra distribuida:

- Sector Público : 7.7%
- Sector Privado : 54.9%
- Independiente : 30.3%
- Trabajo familiar no remunerado (T.F.N.R.) : 2,9%
- Resto (empleadas del hogar, practicantes y otros) : 4,2%

Es importante ahondar sobre el sector de población económicamente activa, ocupada en trabajos independientes, conformada en 37.4% por mujeres y 25,7% por hombres, siendo los No profesionales / No técnicos los de mayor importancia en este grupo, la población en menor porcentaje se encuentra empleada en el sector público y finalmente quienes realizan trabajos familiares no remunerados entre otros.

GRÁFICO N° 26



Fuente: INEI – ENAHO 2006 y 2007, Elaboración MEF
Nota Datos preliminares para el 2007



Respecto a la distribución de la población económicamente activa ocupada, es el Sector Privado el de mayor importancia debido, brinda empleo al 54.9% de la PEA, siendo en su mayoría (63.9%) hombres los más empleados respecto al porcentaje de mujeres estimado en 41.1%.

Respecto al mercado laboral privado, se identifican tres tipos de empresa:

- Microempresa.
- Pequeña Empresa y,
- Mediana y grande empresa.

La micro empresa, representa el principal concentrador de la fuerza laboral femenina chalaca, seguido de la mediana y gran empresa, representando para los hombres su principal fuente de empleo, la micro empresa es el segundo importante mercado empleador de la fuerza laboral masculina.

La pequeña empresa ocupa el tercer lugar en importancia como fuente de empleo para la población de la Provincia Constitucional del Callao.

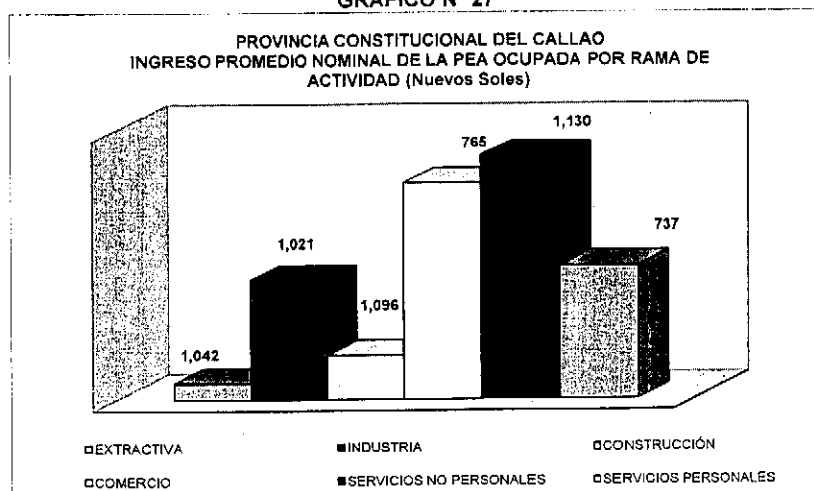
Por lo señalado en los párrafos precedentes, es la micro empresa la principal fuente de empleo en el Callao, por lo que compete realizar esfuerzos para fortalecer su desarrollo, en sus diferentes ramas de actividad.

El análisis de la Población Económicamente Activa Ocupada, respecto a su condición educativa y calificación para el trabajo, nos indica que el 24.7 % tiene educación superior completa, el 23% está capacitado para el empleo y el 22% tienen oficio aprendido a través del la experiencia.

El análisis de la Población Económicamente Activa Ocupada, respecto a su condición educativa y calificación para el trabajo, nos indica que el 25.7 % tiene educación superior completa, el 25.5% está capacitado para el empleo y el 20.2% tienen oficio aprendido a través del la experiencia.

Las mujeres que forman parte de la PEA Ocupada, son quienes en mayor porcentaje cuentan con cursos de capacitación para el empleo, seguido de quienes cuentan con educación superior completa, en el caso de varones ocupados, en su mayoría tienen oficio aprendido a través del tiempo, seguido de quienes cuentan con educación superior completa.

GRÁFICO N° 27



Fuente: INEI – ENAHO 2006 y 2007, Elaboración MEF
Nota Datos preliminares para el 2007





El análisis de la Población Económicamente Activa Ocupada por sexo según grupo ocupacional, respecto a su condición educativa y calificación para el trabajo, nos indica que los profesionales, técnico, gerente, administrador y funcionario percibe un ingreso promedio nominal de 1,548 nuevos soles; un empleado de oficina, 1,215; un vendedor(a), 752; un pescador, 1,054; el artesano u operario, 849; el obrero o jornalero, 755; el conductor de vehículo, 1,059; trabajador de servicios, 680; y el trabajador de hogar de 476 nuevos soles. Para ésta clasificación, se ha adoptado el "Código de Ocupaciones" (Adaptación de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones. Revisada: CIUO – 88). La Fuente a considerar es la Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo. Septiembre 2005, Octubre 2006 y Septiembre 2007.

Asimismo la PEA, ocupada, se puede desagregar por el tipo de actividad que desarrollan:

- Servicios No Personales; comprenden los servicios de electricidad, gas y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, servicios prestados a empresas; y servicios comunitarios, sociales y recreativos, esta actividad económica concentra el 31.6% de la PEA ocupada, seguido en importancia por aquellos que desarrollan actividades comerciales que tienen un ingreso promedio de 765 nuevos soles.
- Industria, es la rama de actividad desarrollada por el 15.5% de la PEA Ocupada seguida por la actividad de construcción con 5.7%, finalmente el 2.1% de población se dedica a la actividad extractiva.
- El comercio, es la principal actividad que emplea a mujeres en un 36.5%, asimismo los hombres en un 39.4%, encuentran empleo en actividades no personales y/o eventuales.
- Servicios Personales; restaurantes y hoteles; mantenimiento y reparación de vehículos automotores; reparación de enseres domésticos, actividades de fotografía; lavado y limpieza de prendas de vestir, peluquerías y pompas fúnebres, es la rama de actividad que concentra el 17.2%, de la PEA ocupada.

En el caso específico de niños, de acuerdo al censo realizado por **Acción por los niños** existe un significativo 18% de niños trabajadores quienes en un 37.4% destina el dinero que gana para cubrir las necesidades básicas de su hogar y un 24.41% lo utiliza para solventar sus gastos personales.

Todos los aspectos de la vida de estas personas se ven, por tanto, afectados, especialmente en zonas urbano-marginales, la falta de autonomía personal, las limitaciones en el acceso a información y la poca o nula participación en actividades sociales y culturales, van forjando en torno a ellas un cerco de aislamiento.

7. SERVICIOS BÁSICOS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

En Lima y Callao más de 800,000 peruanos carecen de agua y desagüe, representando aproximadamente el 10% de la población total, el consumo de agua es de 22 metros cúbicos de agua por segundo de estos solo el 19 m³ /s llega a su destino, perdiéndose en el camino 15% del recurso por la antigüedad de tuberías (50 ó 60 años).

En la actualidad el Cercado del Callao presenta los siguientes niveles de acceso a los servicios básicos de agua, desagüe y electricidad:

- Porcentaje de la Población Sin Agua: 6.38%
- Porcentaje de la Población Sin Desagüe/Letrina: 3.18%





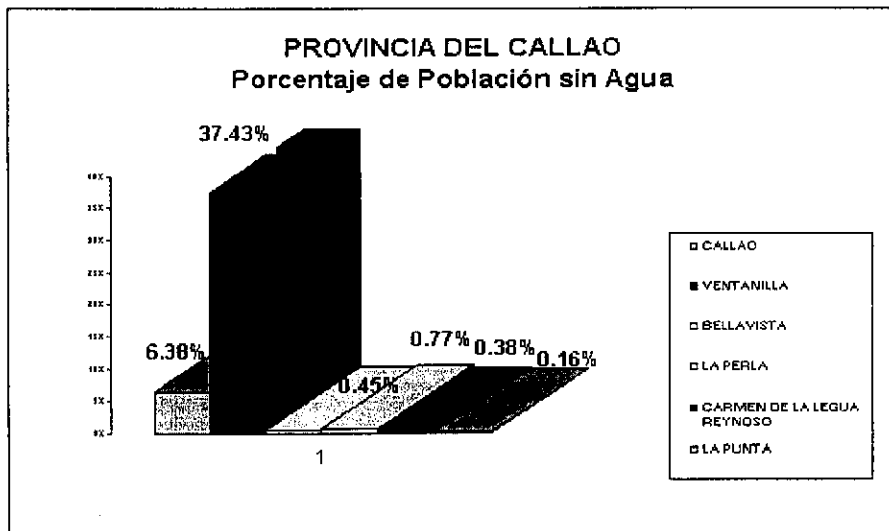
- Porcentaje de la Población Sin Electricidad: 1.76%

Los distritos de La Punta, Bellavista, La Perla y Carmen de la Legua, muestran un déficit de acceso a servicios básicos del 0.29%, sin embargo los indicadores del distrito de Ventanilla muestran los déficit más altos de agua, desagüe/letrinas y electricidad, con 37.43%, 5.25% y 11.64%, respectivamente.

El distrito de Ventanilla el segundo más poblado de la provincia, requiere de mayores esfuerzos para el mejoramiento de la calidad de vida, siendo primordial el saneamiento físico legal que permitan ejecutar los proyectos de agua y desagüe en la zona, además de mejorar las vías de acceso al mismo, obras que se vienen ejecutando por las instancias de gobierno regional y local.

7.1 Agua y Desagüe

GRAFICO N° 28



Fuentes: Mapa de Pobreza 2006 - FONCODES, Censo de Población y Vivienda del 2007 - INEI

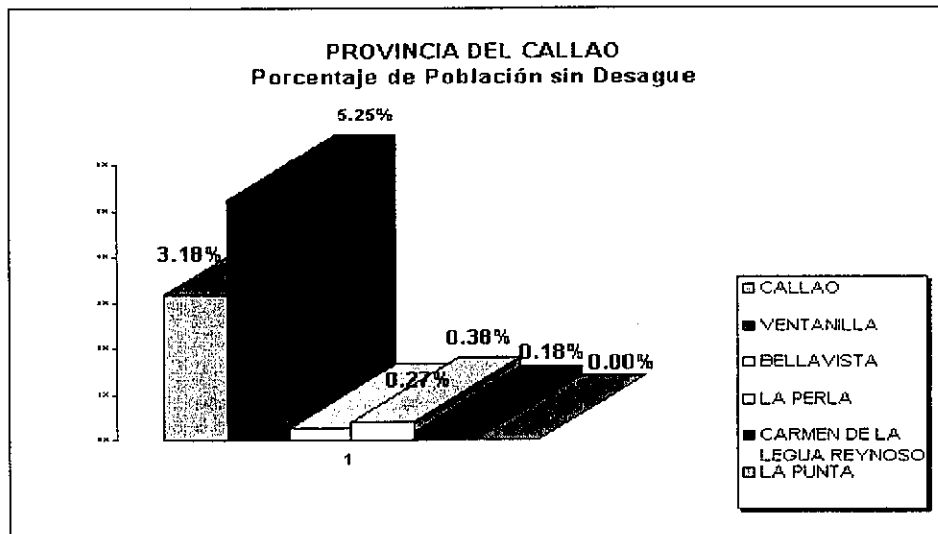
Después del Cercado Callao, el distrito de La Perla es el Segundo en déficit en Agua y desagüe con 0.77% y Carmen de la Legua con 0.38%, seguido de Bellavista y La Punta con 0.45 y 0.16%.

La energía eléctrica, todavía es deficitaria en 1.76% en el Cercado del Callao, siendo Ventanilla el distrito con mayor deficiencia del servicio de energía eléctrica y alumbrado público, con un índice de 11.64%, esto debido al crecimiento poblacional y territorial que ha sufrido este distrito en los últimos años.

Los distritos de Carmen de la Lengua, Bellavista y la Perla cuentan casi en su totalidad con este servicio presentando los siguientes indicadores 0.35%, 0.30% y 0.20% respectivamente mientras que el distrito de La Punta cuenta con la cobertura del Servicio de Energía Eléctrica y Alumbrado Público a un 100%.



GRAFICO N° 29



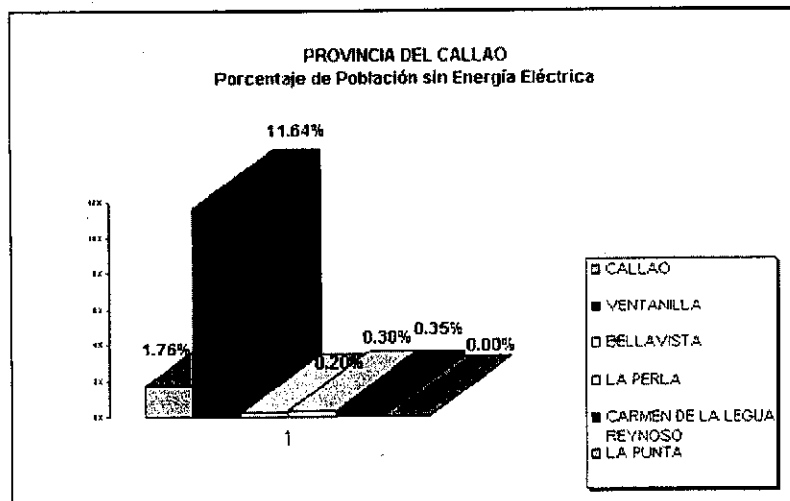
Fuentes: Mapa de Pobreza 2006 - FONCODES, Censo de Población y Vivienda del 2007 - INEI

7.2 Energía Eléctrica

La energía eléctrica, todavía es deficitaria en 1.76% en el Cercado del Callao, siendo Ventanilla el distrito con mayor deficiencia en cuanto al servicio de energía eléctrica y alumbrado público, con un índice de 11.64%, esto debido al crecimiento poblacional y territorial que ha sufrido este distrito en los últimos años.

Los distritos de Carmen de la Lengua, Bellavista y la Perla cuentan casi en su totalidad con este servicio presentando los siguientes indicadores 0.35%, 0.30% y 0.20% respectivamente

GRAFICO N° 30



Fuentes: Mapa de Pobreza 2006 - FONCODES, Censo de Población y Vivienda del 2007 - INEI



8. Situación Ambiental de la Región Callao.

8.1 Áreas Verdes

Las áreas verdes constituyen espacios vitales para el equilibrio del ecosistema y cumplen una función recreativa y paisajística.





La superficie total de áreas verdes en la Región Callao al año 2007 es de 2'086,458m², cifra insuficiente de acuerdo al estándar recomendado por organismos internacionales es de 8m² por habitante. En general la Región Callao tiene un promedio de 2.5 m²/hab. La Punta es el distrito que alcanza los 8.4 m²/hab., valor que sobrepasa el índice recomendado, diferente al caso del distrito de Ventanilla que posee muy pocas áreas verdes por habitante: 0.55 m²/hab.

8.2 Contaminación por Almacenamiento de Concentrados de Minerales¹

El hallazgo de altas concentraciones de plomo en la sangre de niños en edad escolar y menores, así como de madres gestantes generadas por los concentrados de plomo almacenados en Puerto Nuevo, Callao, derivó en actividades conjuntas del MINSA, la cooperación internacional a través de USAID, las empresas mineras, el gobierno local y asociaciones civiles y religiosas para mitigar los impactos en la salud de los pobladores de la zona afectada.

El primer censo hemático encontró: 444 niños con signos indicativos de intoxicación por plomo, muchos tenían 40 µg/dL de sangre (lo permisible, de acuerdo a la OMS, es 10 µg/dL); el 80% de los intoxicados fue por ingesta y el 20% restante por inhalación y otras vías. En el año 2001, la DISA Callao, al frente de la mesa de Trabajo del Plomo, toma a su cargo el control de la contaminación y logra reducir a menos de 10% los casos de intoxicación por plomo en niños menores de seis años, merced a la aplicación de las medidas de cierre de los depósitos de concentrados, labores de promoción de la salud en saneamiento básico y obras civiles de pavimentación y jardines, emprendidos por el municipio, la sociedad civil y las empresas mineras.

Desde el año 1999, se tiene la presencia de plomo en la población cercana al puerto del Callao; según estudios de la Dirección de Salud Ambiental del Ministerio de Salud; más del 50% de la población infantil presentó valores de plomo superiores a los 19.9 microgramos por decilitro de sangre, siendo 10 microgramos el límite recomendado por la OMS, registrando una alta concentración de plomo en la sangre de niños debido a la contaminación generada por el transporte, carga y descarga de minerales en el primer puerto.

A continuación se detalla la relación de zonas declaradas en emergencia ambiental por contaminación con plomo por el Gobierno Regional del Callao:

CUADRO N° 16
CALLAO: POBLACIÓN AFECTADA POR PLOMO

Barrio	Población	Niños
Juan Bosco	11,750	4,400
Puerto Nuevo	6,435	2,450
Chacaritas	11,700	2,670
Ciudadela Chalaca	10,390	3,430
Ciudadela Chalaca 4ta	6,274	1,960
Santa Marina 2da Etapa	5,304	1,572
Fiscal Frigorífico	4,722	1,535
Fiscal Chacaritas	5,946	1,530
Total	62,521	19,547

Fuente: Dirección de Salud del Callao, 2001.



Tomado de la Memoria Ministerio de Salud 2001-2006.



9. Pobreza y Calidad de vida en la Región Callao.

Conforme al Informe de Desarrollo Humano en el Perú 2009, a nivel nacional el Índice de Desarrollo Humano es 0.6234; para el caso de la Región Callao, éste ocupó el segundo lugar en el país con un IDH de 0.6803, encontrándose sobre el promedio a nivel país, teniendo en cuenta que mientras más cercano a la unidad esté el índice, mejores son las condiciones de vida.

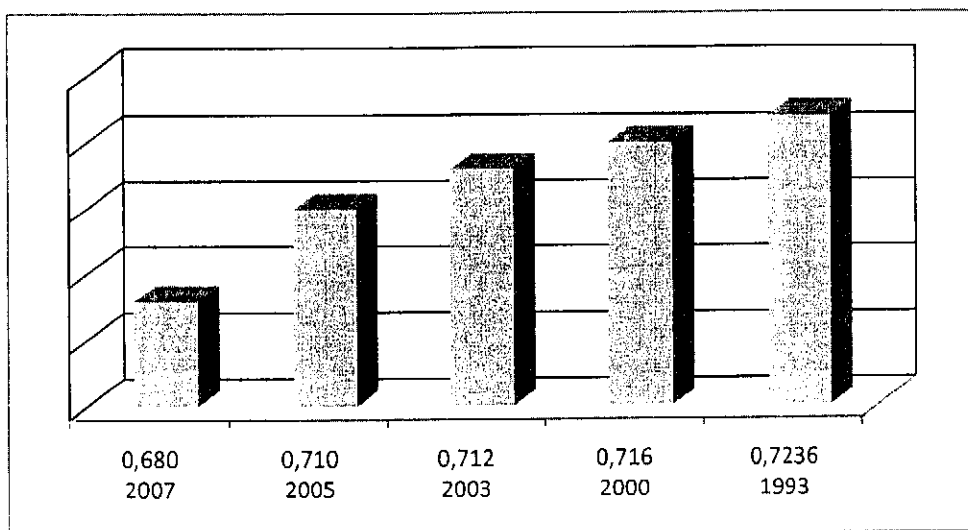
CUADRO N° 17

Ubigeo	Población (I)	Índice de desarrollo humano		Índice de densidad del Estado		Identidad		Salud		Educación		Saneamiento (2)		Electrificación			
		IDH	Ranking	IDE	Ranking	%	Ranking	%	Ranking	%	Ranking	%	Ranking	%	Ranking		
070100 Callao	876 877	0,6803	2	0,7840	12	97,96	32	97,27	98,28	14,1	24	80,93	29	78,99	9	93,12	4

El índice de Desarrollo Humano está compuesto por la esperanza de vida al nacer, la cobertura de educación y las altas tasas de alfabetismo y matrícula neta. Si bien, el Callao para el año 2007 ocupa el 2º lugar como mejor tasa de IDH del Perú, en un comparativo desde el 1993, se aprecia que ha habido un decrecimiento de éste.

GRAFICO N° 31

**ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO 1993 - 2007
REGION CALLAO**



Fuente: Plan de Desarrollo Concertado Región Callao 2011 - 2021





Por otro lado, para el año 2007, el Perú tenía una tasa de pobreza del 39.3%. Esta tasa de pobreza está conformada por pobreza extrema, ascendiendo las cifras a 13.7% y 25.6%, respectivamente. En este mismo periodo la tasa de pobreza monetaria en la Región Callao en el 2007 fue de 18.8% de la población total siendo inferior que la tasa de pobreza monetaria de la Región Lima (19.1%). Siendo los distritos de Ventanilla (29.2%), Carmen de la Legua (17.1%) y Callao (16.4%) los que presentan los mayores índices.

CUADRO N° 18

Pobreza Monetaria según Distritos al 2007

Distrito	Incidencia de la pobreza total		Incidencia de la pobreza extrema	
	ABS	%	ABS	%
Región Callao	194,148	18.8	7,088	0.30
Callao	80,288	16.4	2,100	0.17
Bellavista	5,693	6.4	80	0.04
Carmen de la Legua –Reynoso	8,444	17.1	147	0.12
La Perla	3,897	5.4	35	0.02
La Punta	73	1.4	1	0.00
Ventanilla	95,753	29.2	4,725	0.59





SINTESIS DE PRINCIPALES INDICADORES



SINTESIS DE PRINCIPALES INDICADORES DE PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y SOCIAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

El PBI Nacional (2003)	212.118 Millones de Nuevos Soles
Región Callao PBI (año 2003)	2,824 Millones de nuevos soles
Participación del Callao en el PBI.	3.96
Callao PBI per capita (2004)	6.664,00 Nuevos Soles
Crecimiento del PBI al año 2007 (Lima - Callao)	10,70%
PBI Nacional año 2007.	335.730,00 Millones de Nuevos Soles
Participación de Lima - Callao en el PBI 2007	44.80%
<u>DISTRIBUCION DE POBLACION</u>	
Población a nivel de Provincia	876.877 Habitantes
Densidad Poblacional	5.996 Habitantes/Km ²
Tasa de crecimiento Anual	2,20%
Densidad Vivienda	1.448 Viv./Km ²
Esperanza de vida al nacer	71 años
Población Callao - Cercado.	415.888 Habitantes
Mujeres	51,0%
Hombres	49,0%
Poblacion entre 0 - 4 años	8,5%
Poblacion entre 15 - 29 años	28,3%
Total de Hogares en la Provincia del Callao	216,252
Tasa de Analfabetismo	1.6 (10,032 personas)
Tasa de analfabetismo femenino	2.4
Tasa de analfabetismo masculino	0,7
Tasa de asistenta escolar de poblacion de 3 a 5 años	70.9%
Tasa de asistencia escolar de la poblacion de 6 a 11 años	96.6%
Hogares del Callao con algún miembro con discapacidad	14.1%
Poblacion del Callao con acceso a seguro de salud	46.30%
<u>PEA</u>	
Población en Edad de Trabjar	658.021 Habitantes
Población Economicamente Activa	366.706 Habitantes
Población Economicamente Activa Ocupada	350.505 Habitantes
Sector Privado	54,9%
Microempresa	20,8%
Pequeña Empresa	21,2%
Mediana y Grande Empresa	12,9%
Independiente	30,3%
Sector Público	7,7%
Resto (empleadas del hogar entre otros)	4,2%
TFNR (Trabajo familiar no remunerado)	2,9%
<u>INGRESOS</u>	
Ingreso Familiar per Capita	694.78 Nuevos Soles
Promedio de miembros de familia	4
Asignación mensual promedio por miembro de familia	173.00 Nuevos Soles
Asignación de gasto / día	5,78 Nuevos Soles
Inversión Municipal promedio por Habitante	396.6 Nuevos Soles



**SINTESIS DE PRINCIPALES INDICADORES DE PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y SOCIAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**

TASAS DE MORTALIDAD MÁS ELEVADA	
La Punta	10,30%
Bellavista	6,73%
TASAS DE MORTALIDAD MÁS BAJA	
Ventanilla	1,77%
Cercado Callao	4,00%
PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD	
Hipertención esencial (primaria)	317 Casos
Neumonía	222 Casos
Otras enfermedades al pulmón	127 Casos
POBLACION DE MADRES RESIDENTES	
Madres adolescentes (12 a 19 años)	229.530 Habitantes 4.029 Habitantes
SITUACION NUTRICIONAL	
Distritos con mayor insidencia de desnutrición en niños de 6 a 9 años	
Ventanilla	10,26%
Callao	10,26%
Nutrición: Niños de 0 a 5 años.	
Desnutrición Crónica.	6,90%
Desnutrición Global	3,10%
Desnutrición Aguda	1,80%
Sobrepeso	8,60%
Obesidad	23,70%
CASOS NOTIFICADOS DEL SIDA	
Casos VIH	126
Casos SIDA	94
SERVICIOS BASICOS	
Deficit en servicios Básicos en el Cercado Callao	
Agua	6,38%
Desague / letrinas	3,18%
Electricidad	1,76%
Deficit de Agua	
Cercado callao	6,38%
Ventanilla	37,43%
Deficit Desague / Letrinas	
Cercado Callao	3,18%
Ventanilla	5,25%
Deficit de Electricidad	
Cercado callao	1,76%
Ventanilla	11,64%





IV. PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO

Los desafíos prospectivos de los elementos diversos del diagnóstico señalado en el presente documento, representan para nuestra institución retos concretos que nos compete abordar.

El Plan de Desarrollo Concertado de la Región Callao 2011-2021, aprobado mediante Acuerdo de Concejo Regional N° 062 del 28.12.2010 señala como Visión Concertada de la Región Callao 2021:

VISION AL 2021

La Región Callao, centro estratégico e interconexión del Perú, ha logrado un desarrollo humano, armónico y equilibrado, con identidad regional y conciencia ambiental, se brindan servicios públicos y privados eficientes que cubren a toda la población. Es territorialmente ordenada, segura, saludable y ha reducido los niveles de riesgo y vulnerabilidad. Es un nodo de servicios aeroportuarios y logísticos de vanguardia en el pacífico, potenciando el comercio internacional. Ha alcanzado un desarrollo industrial competitivo, ecoeficiente y socialmente responsable, articulando a las grandes, medianas, pequeñas y microempresas, generando empleos dignos para la población chalaca. Presenta una oferta cultural, recreacional y turística con estándares de calidad.

La Región ha alcanzado altos niveles de gobernabilidad, basada en valores, principios éticos, participación ciudadana, transparencia, equidad e inclusión social.

MISION INSTITUCIONAL:

“Organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas en el marco de las políticas nacionales y sectoriales para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región”.

EJES DE DESARROLLO:

Definido como las áreas o campos de actuación, temas claves o dimensiones prioritarias que se identifican en la visión, sobre los cuales se plantea trabajar de manera sistemática:

- 1.- Superación de la pobreza y desigualdad.
- 2.- Generación de capacidades.
- 3.- Gestión ambiental y ordenamiento territorial.
- 4.- Desarrollo de la ecoeficiencia y la competitividad.
- 5.- Fortalecimiento de la Gobernabilidad.





POLÍTICAS GENERALES 2012

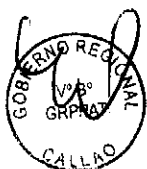
El Gobierno Regional del Callao, plasma en Seis sus políticas Generales para el periodo 2012 - 2021, en el ámbito de sus competencias los cuales desde el nivel regional contribuirán al logro de los objetivos económicos y sociales, propuestos por el Poder Ejecutivo en el Marco Macroeconómico Multianual.

- Fomento de la equidad e inclusión social, respetando las diferencias de género y eliminando toda forma de discriminación.
- Promoción de una gestión concertada del desarrollo con un enfoque de Derechos.
- Fortalecimiento y consolidación de la identidad regional.
- Promoción y vigilancia de la responsabilidad social empresarial y del compromiso con la población y su territorio.
- Promoción de prácticas solidarias y emprendedoras en la población.
- Fortalecimiento de la participación, la comunicación y la articulación regional. Desarrollo de una cultura democrática de la gobernabilidad

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

Entendido como las prioridades o propósitos que orientan las acciones identificadas para cada eje, en el Plan de Desarrollo Concertado, se han establecido 10 objetivos estratégicos.

1. Reducir la pobreza, exclusión y marginalidad.
2. Promover el empoderamiento social y la reinserción laboral en las dinámicas económico productivas.
3. Garantizar un ambiente saludable, reducir la contaminación y conservar la biodiversidad.
4. Ordenar el territorio.
5. Desarrollar capacidades para la gestión de riesgo.
6. Contribuir a mejorar la competitividad de los servicios portuarios y aeroportuarios.
7. Promover el desarrollo empresarial, la innovación tecnológica y la articulación productiva.
8. Fortalecer y articular de las organizaciones sociales, e instituciones públicas y privadas.
9. Fomentar la construcción de ciudadanía y la participación en la gestión del desarrollo y la vigilancia.
10. Integrar actores, políticas y estrategias en un sistema contra la violencia social e intrafamiliar.





V. EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012, de la Unidad Ejecutora 001 – Región Callao, contiene las acciones de cada unidad orgánica, permite articular las actividades y proyectos que son programados en el Gobierno Regional en el marco del Plan de Desarrollo Concertado Regional y los Objetivos Institucionales que prioriza la alta dirección para el Ejercicio Fiscal 2012, con relación a sus funciones y competencias previstas en la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, así como la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización.

El financiamiento para la ejecución de las actividades y proyectos programados en el Plan Operativo Institucional 2012, están articulado con el Presupuesto Institucional de Apertura.

La Programación y Formulación del Plan Operativo y Presupuesto Institucional de Apertura del Gobierno Regional del Callao 2012, se ha desarrollado siguiendo los lineamiento establecidos en la Directiva N° 001-2011-EF/50.01, (Resolución Directoral N° 002-2011-EF/50.01, que establece las siguientes categorías presupuestarias:

Programa Presupuestal.- Categoría que constituye un instrumento del Presupuesto por Resultados, y que es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos mediante bienes y servicios, para lograr un resultado específico en la población y así contribuir al logro de un resultado final, asociado a un objetivo de política pública.

Acciones Centrales.- Categoría que comprende a las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, que contribuyen de manera transversal e indivisible al logro de los resultados de todos los Programas Presupuestales, así como de otras actividades de la entidad que no conforman Programas Presupuestales.

Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNOP).- Categoría que comprende a las actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad y que no tiene relación con los Programas Presupuestales considerados en la programación y formulación presupuestaria del año respectivo.

En el marco de estas definiciones, las **Acciones de Gestión Directa (AGD)** programados en el Plan Operativo, corresponden a la categoría presupuestaria Acciones Centrales y las **Actividades Operativas (AO)** corresponden a las Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNOP).

El presente Plan Operativo Institucional se articula con el Marco Estratégico Institucional de mediano plazo y las prioridades institucionales del 2012.

Programa Presupuestal	S/. 676,562
Acciones de Gestión Directa (AGD)	S/. 42,657,501
Actividades Operativas (AO)	S/. 298,981,176



El presente Plan Operativo Institucional, ha sido formulado en coordinación con las Gerencias Regionales y Oficinas del Gobierno Regional del Callao; para el caso de las Actividades Operativas de la Gerencia Regional de Salud, estas se incorporarán durante la ejecución del Ejercicio Fiscal 2012.





Asimismo, con relación a las Actividades Operativas que se financian con los Recursos Ordinarios a cargo de la Gerencias Regionales se incorporarán durante la ejecución del Ejercicio Fiscal 2012.

Respecto al Plan Operativo Institucional - 2012 de las Unidades Ejecutoras N° 300 (Dirección Regional de Educación del Callao), N° 301 (Colegio Militar Leoncio Prado), N° 302 (Unidad de Gestión Educativa Local Ventanilla), N° 303 (Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao - CAFED), N° 400 (Dirección Regional de Salud del Callao) y N° 401 (Hospital Daniel Alcides Carrión), N° 402 (Hospital de Apoyo San José), se presentan de manera independiente y articulado con el Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego.

